UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

LA NIA 240 (RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS CON RESPECTO AL FRAUDE) Y LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE AGRICULTURA UCAYALI, 2022

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

CHARYTIN SADUTRY ALVA TUESTA

ROQUE VERA MORI

Pucallpa – Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las..10:00 hrs..del día lunes 06 de noviembre del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Juan Jose Palomino Ochoa (Presidente), Dr. Teofilo Ulises Manturano Perez (Miembro) y Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: "**La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022",** por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Charytin Sadutry Alva Tuesta y Roque Vera Mori, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORIA

Siendo las..11:00 hrs..del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa
Presidente

Dr. Teofilo Ulises Manturano Perez
Miembro

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali
SECRETARIO
PUCALLPA

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

APROBACIÓN Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Dr. Teofilo Ulises Manturano Perez
Miembro

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Dr. Walter Ortiz Meza
Asesor

Bach. Charytin Sadutry Alva Tuesta
Tesista

Bach. Roque Vera Mori
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/0567-2023**.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"LA NIA 240 (RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS CON RESPECTO AL FRAUDE) Y LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE AGRICULTURA UCAYALI, 2022."

Autor(es)	:	**CHARYTIN SADUTRY ALVA TUESTA**
		ROQUE VERA MORI
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**Contabilidad**
Asesor(a)	:	**Dr. Ortiz Meza, Walter**

Presenta un **porcentaje de similitud de 10%**, verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/OURIGINAL, De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud**, procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 21/09/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Charytin Sadutry Alva Tuesta

Autor de la tesis titulada: La NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados Financieros con respecto al fraude) y los estados Financieros en la Direccion Regional Sectorial de Agricultura, 2022.

Sustentada el año.....

Asesor(a): Dr. Walter Ortiz Meza

Facultad: Cs. Economicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 02 / 12 / 2023

Email: chary_alva_1590@outlook.com Firma:

Teléfono: 993585164 DNI: 46454824

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Roque Vera Mori

Autor de la tesis titulada : La NIA 240 (Responsabilidades del auditor de estados financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura, 2022

Sustentada el año.....

Asesor(a): Dr. Walter Ortiz Meza

Facultad: Cs. Economicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 02 / 12 / 2023

Email: roquevera1230@gmail.com Firma:

Teléfono: 932777523 DNI: 72122178

DEDICATORIA

A mis Padres; por ser el pilar y la fuente de amor más importante, por demostrarme siempre su aprecio y apoyo incondicional en todo momento de mi vida. A mis hermanos, que me guían, me brindan sus consejos, sabidurías, me dan fuerzas para realizar mis proyectos y metas propuestas. A mi hija, porque sentó en mí la base de responsabilidad y deseo de superación, en el cual me quiero reflejar por sus virtudes infinitas y su gran corazón.

Charytin Sadutry

A Dios, por guiarme en mis estudios y llegar a cumplir mí anhelada meta, de ser profesional en la carrera que escogí por vocación; a mis padres Victoria Mori y Roque Vera. a quienes admiro mucho, gracias por inculcarme sus valores y aportar en mi formación profesional, por su motivación, consejos y sus ganas de salir adelante También se la dedico a mi abuela Sara Chávez por su apoyo incondicional y motivarme siempre y finalmente a mis hermanos Gabriela Vera y Martin Vera gracias mil por su apoyo moral en noches que tocaba investigar.

Roque

AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso, por su bendición y su infinito misericordia, y por permitirme ser cada día mejor. A los profesores de la universidad en general, por sus orientaciones para la investigación sea realizado. A todos los trabajadores que participaron en la encuesta e hicieron posible la culminación de mi trabajo de investigación, a mi familia por su apoyo, dándome ánimo, alentándome a seguir adelante para cumplir mis metas.

Charytin Sadutry

Mi sincero agradecimiento a mi asesor de tesis y muy en especial al Dr. CPCC Rusvelth Paima Paredes, por su experiencia, conocimiento y motivación, en la orientación para que la presente investigación se concretice. Agradezco a mi familia, sobre todo a mis padres Roque Vera y Victoria Mori porque a pesar de las dificultades que se presentan en la vida han sabido enseñarme a Salir adelante. En honor a mi madre que desde el cielo es mi guía y mi ángel guardián.

Roque

Índice del Contenido

Pág.

1. Dedicatoria……vii

2. Agradecimiento……viii

3. Índice del Contenido…….. ix

4. Índice de Tablas……xii

5. Índice de figuras……xiii

6. Resumen……xiv

7. Abstract……xv

INTRODUCCIÓN……xvi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema……18

1.2 Formulación del problema…… 22

1.2.1 Problema general…… 22

1.2.2 Problemas específicos……23

1.3 Objetivos de la investigación……23

1.3.1 Objetivo general……23

1.3.2 Objetivos específicos…….. 23

1.4 Hipótesis…….. 23

1.4.1 Hipótesis general…… 23

1.4.2 Hipótesis específicas……24

1.5 Variables……24

1.6.1 Variable NIA 240……24

1.6.2 Variable estados financieros…… 24

1.6 Operacionalización de las variables…… 25

1.7 Justificación…….. 28

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema…….. 29

2.1.1 Internacional……. 29

2.1.2 Latinoamérica……..……..30

2.1.3 Nacional……..…….. 31

2.1.4 Regional……..…37

2.2 Bases teóricas de problema……..…38

2.2.1 Teoría de la NIA 240……..……..38

2.2.2 Teoría de los estados financieros...…...……...45

2.3 Definición de términos básicos…….…… 49

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método de investigación……..…….…….…… 52

3.1.1 Tipo de investigación…….……..52

3.1.2 Nivel de la investigación……. 53

3.1.3 Diseño de la investigación……..……..…..……. 53

3.2 Población y muestra……..……..…….….. 54

3.2.1 Población…….……..54

3.2.2 Muestra……..55

3.3 Instrumentos de recolección de datos…….…… 56

3.3.1 Técnicas…… 56

3.3.2 Instrumentos……. 57

3.4 Procedimiento de recolección de datos…….. 58

3.5 Tratamientos de los datos…….....…….…..58

3.7 Principios éticos…….. 58

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados…….…….. 61

4.2 Prueba de hipótesis…….…...70

4.3 Discusión de resultados..……..…….... 73

CONCLUSIONES……..…….……78

SUGERENCIAS……..……80

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS……...……..…… 81

ANEXOS…….…….…….…….…….84

Anexo 1: Cuestionario……...……...…...…….……85

Anexo 2: Tabla de fiabilidad…….…….87

Anexo 3: Validez de instrumento…….89

Anexo 4: Prueba de normalidad: Resumen de procesamiento de casos...…… 90

Anexo 5: Base de datos……... 91

Anexo 6: Matriz de consistencia…….…….……... 100

Índice de tablas

Pág.

Tabla 1 Operacionalización de la variable: NIA 240……..…….…..…..26

Tabla 2 Operacionalización de la variable: Estados financieros….....…….. 27

Tabla 3 Colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali……..…55

Tabla 4 Alfa de cronbach: Variable NIA 240…….…….....……..…… 57

Tabla 5 Alfa de cronbach: Variable estados financieros..……..……..……58

Tabla 6 Resultados descriptivos de la variable NIA 240……..……..……61

Tabla 7 Resultados descriptivos de la dimensión escepticismo profesional……... 62

Tabla 8 Resultados descriptivos de la dimensión procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas..…….…….. 63

Tabla 9 Resultados descriptivos de la dimensión evaluación de la evidencia de auditoría……...…… 64

Tabla 10 Resultados descriptivos de la variable estados financieros.....…...……...65

Tabla 11 Resultados descriptivos de la dimensión utilidad de los estados financieros..... 66

Tabla 12 Resultados descriptivos de la dimensión razonabilidad de los estados financieros……67

Tabla 13 Resultados descriptivos de la dimensión comparabilidad de los estados financieros……..…….…68

Tabla 14 Resumen del procesamiento de los casos……69

Tabla 15 Prueba de normalidad……...…….....……69

Tabla 16 Correlación de las variables 1 NIA 240 con la variable estados financieros…... 70

Tabla 17 Correlaciones entre las dimensiones de la variable 1 NIA 240 con la variable 2 estados financieros.……71

Índice de figuras

Pág.

Figura 1 Resultados descriptivos de la variable NIA 240……..……. 61

Figura 2 Resultados descriptivos de la dimensión escepticismo profesional…..……... 62

Figura 3 Resultados descriptivos de la dimensión procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas..……..…….. 63

Figura 4 Resultados descriptivos de la dimensión evaluación de la evidencia de auditoría……..……64

Figura 5 Resultados descriptivos de la variable estados financieros.....…....….……...65

Figura 6 Resultados descriptivos de la dimensión utilidad de los estados financieros..... 66

Figura 7 Resultados descriptivos de la dimensión razonabilidad de los estados financieros……...… 67

Figura 8 Resultados descriptivos de la dimensión comparabilidad de los estados financieros……..…….…68

RESUMEN

El estudio tuvo por finalidad, Determinar la relación de la NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022. El estudio fue cuantitativo-descriptivo, de tipo no experimental, el diseño fue transversal-retrospectiva-correlacional-causal, los métodos de investigación utilizados fue el hipotético-deductivo y el descriptivo; se aplicó dos cuestionarios con un total de 24 preguntas cerradas tipo Likert a una muestra de115 colaboradores, el instrumento fue sometido a prueba de confiablidad con el Alfa de Cronbach y se obtuvo 0.939 para NIA 240 y 0.923 para estados financieros, se tabulo la información por intermedio del software de estadística SPSS Versión 27. Los resultados son presentados en tablas y figuras estadísticas: Se concluye en la existencia de una correlación a través de “r” de Rho de Spearman de 0,472; en consecuencia aceptamos la hipótesis alterna, es decir existe una relación positiva débil al nivel 0,472 (bilateral) = 0,004 entre la Norma Internacional de Auditoría-NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) con los estados financieros. Finalmente la NIA 240 es uno de los estándares en brindar soporte en la forma de crear un lenguaje dentro de los procedimientos de auditoría, con el solo propósito de fortalecer a todas las instituciones en este caso la del sector público, está centrado en promover y dar todas la herramientas para que las auditorías realizadas o por realizar sean las de la más alta calidad; asimismo en el sector público se procesa la información financiera mediante el uso de programas que ponen los estados al servicio de sus entidades sin embargo se adolece de analistas especializados, para revelar de forma transparente, confiable y comparable los estados financieros, se necesita de ciertas técnicas para sincerar las cuentas del sector público se habla mucho de adecuación a los estándares de calidad tales como la migración y/o adecuación a las NIC-SP y NIIF sin embargo hay mucho trabajo por hacer en las diversas entidades que conformen la estructura administrativa y el Perú no es la excepción.

Palabras claves: NIA 240, estados financieros, auditoría.

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the relationship of ISA 240 (Auditor's responsibilities in the audit of Financial Statements with respect to fraud) and the financial statements in the Ucayali Regional Sectoral Directorate of Agriculture, 2022. The study was quantitative-descriptive, of a non-experimental type, the design was transversal-retrospective-correlational-causal, the research methods used were hypothetical-deductive and descriptive; Two questionnaires with a total of 24 Likert-type closed questions were applied to a sample of 115 collaborators, the instrument was subjected to a reliability test with Cronbach's Alpha and 0.939 was obtained for NIA 240 and 0.923 for financial statements, the information was tabulated by intermediate version of the SPSS version 27 statistical software. The results are presented in tables and statistical figures: It is concluded that there is a correlation through Spearman's rho of 0.472; Consequently, we accept the alternative hypothesis, that is, there is a weak positive relationship at the level 0.472 (bilateral) = 0.004 between the International Standard on Auditing-ISA 240 (Auditor's responsibilities in the audit of Financial Statements with respect to fraud) with the financial statements. . Finally, ISA 240 is one of the standards in providing support in the way of creating language within audit procedures, with the sole purpose of strengthening all institutions, in this case the public sector, it is focused on promoting and giving all the tools so that the audits carried out or to be carried out are of the highest quality; Likewise, in the public sector, financial information is processed through the use of programs that put the states at the service of their entities; however, there is a lack of specialized analysts, to reveal financial statements in a transparent, reliable and comparable manner, certain techniques are needed. In order to be honest with the public sector accounts, there is much talk about adaptation to quality standards such as migration and/or adaptation to IAS-SP and IFRS, however there is much work to be done in the various entities that make up the administrative structure and the Peru is no exception.

Keywords: ISA 240, financial statements, audit.

INTRODUCCIÓN

El objeto del estudio fue: Determinar la relación de la NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022. En el Perú las direcciones regionales sectoriales de agricultura, que depende del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riesgo-MIDAGRI, gerenciado por los Gobiernos Regionales, desarrollan un papel de importancia estratégica para la agricultura a gran escala y para la agricultura familiar como fuente proveedora de empleo, biodiversidad y alimentos. Sin embargo, poco viene realizando el Estado para generar iniciativas de gestión para el apoyo a los pequeños productores asentados a lo largo y ancho del territorio nacional, tanto en costa, sierra y selva. Justamente el trabajo de investigación se desarrolló en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali de la ciudad de Pucallpa, en aras de conocer desde un punto de vista científico las bondades y falencias de dicha dirección en sus procesos administrativos.

Asimismo, desde el punto de vista legal, los fraudes son temas recurrentes en las organizaciones ya sea de corte público o privado, justamente le corresponde a la NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude) busca y demostrar y evitar aquellas acciones que contravienen las normas legales, le corresponde al auditor mantener su postura firme, transparente y con profesionalismo la revisión de los estados financieros en aras de demostrar la veracidad, transparencia y comparabilidad de toda información revelada en los estados financieros.

Igualmente, los estados financieros su importancia radica en que mediante su análisis serio y responsable, nos permite conocer la solvencia de la organización frente a terceros, otorga información relevante para los inversores e entidades financieras y en el aspecto gubernamental es decir en la administración pública que es la modalidad de administración de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali-Pucallpa, cuya información manejada por el Ministerio de Economía Finanzas, es la evaluar la ejecución de los presupuestos públicos en bien de la lucha contra la disminución de las brechas en temas de agricultura y mediante la ejecución de la presente investigación demostramos el grado de

relación que justamente tienen la NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude) sobre los estados financieros.

En ese orden de idea, según la literatura de la NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude) describimos el escepticismo profesional, los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas y la evaluación de la evidencia de auditoría; y respecto a los estados financieros describiremos la utilidad de los estados financieros, la razonabilidad de los estados financieros y la comparabilidad de los estados financieros. La investigación se estructuró en cuatro capítulos:

Capítulo I; El problema de investigación, el cual menciona la descripción del Problema, el cual, detalla la contextualización del problema y las variables, la formulación del problema, objetivos de la investigación, hipótesis, definiciones de las variables, la operacionalización de las variables y la justificación.

Capítulo II; El marco teórico, el cual menciona los antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, las teorías basados en las variables y la definición de términos básicos.

Capítulo III; la Metodología el cual menciona y se sustenta el método, tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, y la explicación del como fue el tratamiento de los datos desde un punto de vista estadístico.

Capítulo IV; Resultados y discusión, el cual se consideró, los resultados, prueba de hipótesis y discusiones de resultados, el cual hace una triangulación entre los resultados, antecedentes y la literatura. Asimismo, líneas abajó se aprecia las conclusiones y sugerencias del informe final de tesis, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos que incluye el cuestionario, la tabla de fiabilidad, tablas y figuras de resultados, base de datos, la matriz de consistencia, entre otros documentos que intervinieron en la elaboración de la tesis.

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

En el mundo, las organizaciones pueden ser más eficientes y eficaces gracias a procedimientos de control y fiscalización, sobre todo cuando se ejecutan gastos con fondos provenientes de los impuestos que aportan los ciudadanos como parte de su deber cívico para con su país, en ese sentido la auditoría apoya en ese caminar hacia el éxito de las organizaciones ya sea dentro y fuera de las organizaciones de carácter público o privado. Para ese propósito las gerencias y administraciones cuentan con recursos humanos, conocidos como el principal capital de las organizaciones, cuentan también con recursos financieros, materiales y en sobre todo con la tecnología, sobre estos factores las organizaciones deben tratar de encontrar su máximo rendimiento, ya sea en conjunto como equipo de trabajo o en forma individual.

Asimismo, conocer sobre las particularidades que acarrea contar con auditorías sobre todo conocer sus normas y estándares que la rigen resulta necesario y de singular importancia para las organizaciones en el mundo, sobre todo en el sector gubernamental de los países. Dicha importancia radica, en que debe ser considerada como una de las tantas herramientas que permite corroborar el cumplimiento irrestricto de toda normatividad y sus respectivos reglamentos, asi mismo la auditoría es una herramienta que permite comprobar si las organizaciones vienen cumpliendo las políticas de Estado y las normas internas en la ejecución y uso de los recursos de índole público. La auditoría es pues una herramienta que permite mejorar toda aquellas operaciones futuras, así como permite dar a conocer las irregularidades que el caso amerite.

Igualmente, gracias a la auditoría las entidades que conforman el aparato gubernamental en los países les permiten mejorar su administración, puesto que da cabida a proveer a todos sus estamentos de buen servicio en el momento de ejecutar sus funciones públicas hacia sus ciudadanos. La auditoría en e sector público, permite evaluar, fiscalizar y proteger la correcta utilización de los fondos públicos provenientes de

los impuestos que pagan sus ciudadanos, dichos recursos deberán ser utilizados de forma correcta, eficiente, efectiva y con sentido transparente y con economicidad. La auditoría, también permite revisar si las entidades del Estado cuentan con un sistema de control interno adecuado, de tal manera que de cabida a corroborar su rendimiento, el cumplimiento de indicadores de gestión por parte de sus colaboradores, mediante sus respectivos informes.

También, mediante la auditoría mediante la auditoría en el sector gubernamental se puede corroborar si los procedimientos internos y externos de gestión son los más idóneas para la organización y que estos no le generen gastos innecesarios a la entidad, de tal manera que se evidencia el costo-beneficio justificable. La auditoría permite que la organización cuenta con elementos de convicción suficientes para fundamental conclusiones concretas, cuando se corrobore temas de irregularidades y de desvío de fondos tanto aquellas que fueron descubiertas o divulgadas mediante los informes de auditoría sea bajo cualquiera de sus modalidades; es decir mediante la auditoría se puede dar a conocer en forma clara y oportuna todo hallazgo significativo de irregularidades.

Por otra parte, en las organizaciones del mundo cuando nos referimos a los estados financieros no es más que los reportes financieros que nos indican la radiografía clara y transparente en un tiempo determinado del como marcha una organización, dichos reportes en el ámbito gubernamental permite medir y corroborar los indicadores de gestión. Un correcto análisis de los estado financieros en el sector gubernamental de los países, permite conocer sus respectivos sistemas económicos, los cuales persiguen un objetivo la de conocer su estructura financiera tanto de ingresos como de gastos por metas, proyectos, partidas y toda cadena funcional de gastos.

Por ello, resulta necesario conocer sobre los estados financieros, la literatura nos enseña que el aparato gubernamental de los países del mundo es pues un desconocido a nivel financiero. Tal es así que, uno de los objetivos que persigue los estado financieros es ser una herramienta que permite conocer la estructura de sus ingresos, gastos y los respectivos indicadores con la cual se puede medir el cierre de brechas en salud,

educación, vivienda, agua-desagüe, desarrollo, tecnología, acceso a la información, inclusión social, entre otros indicadores sociales y productivos de los países.

Del mismo modo, cuando nos referimos a control en el aparato gubernamental sobre todo saliendo de un proceso de emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus Covid-19, resulta imprescindible la aplicación de estrategias de control y de auditoría, a todo aquel procedimiento de ejecución de gastos e ingresos, asi como a sus respectivos informes y/o reportes financieros; resulta pues necesario demostrar oportunidad, cobertura y celeridad con eficacia y eficiencia en las labores de control por parte de los organismos encargados para dicho propósito.

Abundando en la opinión, Corporación de Auditores (2015), nos expone que en España, la NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude), tiene como característica fundamental documentar de forma idónea los papeles de trabajo, de tal manera que se evidencia la aplicación de métodos y procedimientos de fiel cumplimiento a los requerimientos que proponen los entes fiscalizadores en el ámbito público y/o gubernamental, puesto que son estos papeles de trabajo que respaldaran las acciones de auditoría realizado, es decir busca facilitar toda información orientativa básica para el propósito de las auditorias en el ámbito público. (p. 2)

Igualmente, Consultores Independientes (2020), nos indican que en Nicaragua, el papel que desempeña el auditor es brindar credibilidad a los estados financieros, por ello en su labor es menester evidenciar situaciones que suponen un reto tales como los errores, fraudes o desviaciones de fondos provenientes del erario gubernamental. Cada ves se observa que las entidades que conforman el Estado se ven salpicadas con fraudes en sus reporte financieros, por ello los profesionales contables quienes desempeñan labor de auditoría deben contar con la competencias y destrezas así como en el buen uso de las herramientas para detectar y tomar las medidas de remediación las que resulten necesarias.

A juicio de Emprendimiento Contable Perú (2017), nos exponen que el fraude es

un tema y/o concepto netamente jurídico, en ese sentido lo que nos indica la NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude), es que el profesional contable auditor debe plasmar la existencia de fraudes en las incorreciones materiales en los reportes financieros, para ello el profesional contable auditor debe tomar en cuenta los dos tipos de fraude: Uno de ellos es debido a incorrecciones financieras fraudulentas y otro aspecto es respecto a las apropiaciones de forma ilícitas de activos en las organizaciones.

Por otro lado, Díaz (2022), nos expone que el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, nos revela como muchos sectores gubernamentales así como los ayuntamientos españoles se ubican en la cola de toda Europa con temas de transparencia y de control financieros. En ese contexto resulta fundamental la elaboración de los estados consolidado-financieros que es en forma obligatoria en todos las entidades del Estado español, dichos estados consolidados financieros están sujetas al régimen de auditoría tan igual que los estados financieros individuales de los ciudadanos españoles con el propósito de mejorar los niveles idóneos de uso de los fondos públicos y de cumplimiento tributario por parte de sus contribuyentes.

Además, Granda (s.f.), nos refiere que en Ecuador la interrelación existente entre el derecho administrativo y el derecho financiero en la hacienda pública trae consigo a la forma de reporta los estados financieros de las entidades del Estado ecuatoriano, se evidencia un punto de convergencia en dos disciplinas, tanto en las normas y regulaciones que guardan relación con el control externo y los controles económicos, técnico-financiero y administrativo; dado que todo estos procedimientos del aparato gubernamental se encuentran íntimamente relacionados, donde es el rango de acción de los sistemas de control que gerencias y disponen de recursos públicos y sus modo de revelar en sus estados financieros.

Es más, Deloitte (2023), nos manifiesta que en el Perú, ya han transcurrido varios años desde que la pandemia ocasionada por el coronavirus Covid-19 a azotado grandemente a las organizaciones empresariales, a los micro negocios, a los micro

emprendedores; las entidades del Estado no han sido ajenas a ella, ello se ve reflejado en sus estados financieros, no se podría dilucidar con exactitud el impacto de la emergencia sanitaria; gracias a los estados financieros se puede precisar que las operaciones de inversión pública fueron mermadas producto de la cuarentana, los nuevos costos asumidos sin producción, los costos por implementación de protocolos de seguridad, a ello agregar que se tuvo fondos de contingencias, las despenalización por resoluciones de contratos de servicios, sin embargo el tema de la desviación de fondos públicos se observa su incremento, por tal motivo resulta imperiosa la necesidad de un trabajo mucho más silencioso e incisivo por parte de los organismos de control.

Líneas precedentes se ha demostrado la importancia que tiene la NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude), y los estados financieros en las diversas entidades públicas que conforman el aparato gubernamental del Perú, sin embargo en el ámbito de estudio se desconoce sobre las particularidades de la NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude), se desconoce cómo es su escepticismo profesional sobre todo cuando se tenga que auditar a toda información financiera plasmada en sus estados financieros, se desconoce cómo son sus procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas y como es su evaluación de la evidencia de auditoría; del mismo modo se desconoce la utilidad de los estados financieros, valoran los estados financieros, dichos reportes financieros se desconocen si cuentan con razonabilidad y si gozan de comparabilidad. Por lo que, el enunciado del problema de investigación fue el siguiente:

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

PG: ¿Cómo se relaciona la NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022?

1.2.2 Problemas específicos

- PE1: ¿Cómo se relaciona el escepticismo profesional con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022?
- PE2: ¿ Cómo se relaciona los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022?
- PE3: ¿ Cómo se relaciona la evaluación de la evidencia de auditoría con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

OG: Determinar la relación de la NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- OE1: Determinar la relación del escepticismo profesional con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.
- OE2: Determinar la relación de los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.
- OE3: Determinar la relación de la evaluación de la evidencia de auditoría con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

Hipótesis Alterna

Ha. La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados

Financieros con respecto al fraude) se relacionan significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.

Hipótesis Nula

Ho La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) no se relacionan significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.

1.4.2 Hipótesis específica

- HE1: El escepticismo profesional se relaciona significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.
- HE2: Los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas se relacionan significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.
- HE3: La evaluación de la evidencia de auditoría se relaciona significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.

1.5 Variables

1.5.1 Variable 1: NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude)

Iniciando sobre la base de cualquier error material es los reportes financieros, puede haberse dado por fraude o error, el profesional auditor debe aplicar el escepticismo profesional que le ayudara a minimizar los riesgos de detección, ello mejorara la eficacia de los pasos de auditoría y minimiza la posibilidad que el profesional auditor llegue a plasmar conclusiones equivocadas al revisar los procedimientos de auditoría que previamente haya aplicado. (Arias, Vélez, Pérez y Reynoso, 2022, p. 4)

1.5.2 Variable 2: Estados financieros

Los estados financieros del sector público suministran datos útiles y

confiables de las operaciones y de los resultados de la gestión de todas las entidades del aparato gubernamental y de los organismos públicos no gubernamentales, otorga información relevante y necesaria para la toma de decisiones, por otra parte los estados financieros del sector público otorga datos necesarios para los órganos de control y fiscalización, dichos datos son corroborados, su razonabilidad, utilidad, son conciliados y comparados que posteriormente son reportados mediante la rendición de cuentas de los recursos públicos. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f., p. 2)

1.6 Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable: NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude).

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	ESCALA
X_1. NIA 240	Iniciando sobre la base de cualquier erros material es los reportes financieros, puede haberse dado por fraude o error, el profesional auditor debe aplicar el escepticismo profesional que le ayudara a minimizar los riesgos de detección, ello mejorara la eficacia de los pasos de auditoría y minimiza la posibilidad que el profesional auditor llegue a plasmar conclusiones equivocadas al revisar los procedimientos de auditoría que previamente haya aplicado. (Arias, Vélez, Pérez y Reynoso, 2022, p. 4)	Esta variable, evidencia la aplicación de técnicas, métodos y procedimientos, con la finalidad de medir y mejorar la NIA 240; para tal efecto se mediarán por sus respectivos indicadores, tales como el escepticismos profesional, procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas y la evaluación de la evidencia de auditoría.	X_1 Escepticismo profesional	En la organización se cuenta con nivel de conocimiento razonable sobre la NIA 240.	Ordinal	Likert 5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi nunca 1 = Nunca
				En la organización se cuenta con influencia mínima aceptable sobre la NIA 240 para la toma de decisiones.		
				En la organización se evidencia impacto positivo del escepticismo profesional en auditoría.		
				En la organización al efectuársele auditoría se cuenta con buen juicio profesional y estos les trae algún beneficio.		
			X_2 Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas	En su organización los auditores cuentan con capacidades y competencias para hacer auditoría a los estados financieros.		
				En su organización se cuenta con evaluación de riesgo en auditoría y en actividades relacionadas en el plan de auditoría.		
				En la organización se consideran los riesgos recurrentes a loque se enfrentan día a día.		
				En su representada se realizan actividades para contar con conocimiento de la organización.		
			X_3 Evaluación de la evidencia de auditoría	En la institución se cuenta con opiniones sobre la evidencia de auditoría en los estados financieros y estos evidencian impactos positivos en la auditoría a los estados financieros.		
				En la institución los procedimientos de evaluación de la auditoría financiera son las más idóneas.		
				En la institución se toman acciones idóneas ante las incorrecciones materiales producto de las evaluaciones de evidencias de auditoría		
				En su organización la aplicación de la NIA 240 permite la detección y prevención de fraudes.		

Fuente: Alva y Vera (2023)

Tabla 2

Operacionalización de la variable: Estados financieros

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	ESCALA
Y_1. Estados financieros	Los estados financieros del sector público suministran datos útiles y confiables de las operaciones y de los resultados de la gestión de todas las entidades del aparato gubernamental y de los organismos públicos no gubernamentales, otorga información relevante y necesaria para la toma de decisiones, por otra parte los estados financieros del sector público otorga datos necesarios para los órganos de control y fiscalización, dichos datos son corroborados, su razonabilidad, utilidad, son conciliados y comparados que posteriormente son reportados mediante la rendición de cuentas de los recursos públicos. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f., p. 2)	Esta variable, evidencia en las organizaciones empresariales, métodos encaminados hacia la mejora permanente en la formulación y revelación de los estados financieros como datos e informes que servirán a los empresarios, directivos, terceros y usuarios para la toma de decisiones. Para cuyo efecto, se medirá por sus respectivos indicadores, tales como utilidad de los estados financieros, razonabilidad de los estados financieros y comparabilidad de los estados financieros.	Y_1 Utilidad de los estados financieros	En la institución se consideran que los estados financieros gozan de confiabilidad para la Dirección General de Contabilidad Pública.	Ordinal	Likert 5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi nunca 1 = Nunca
				En la institución se considera que los estados financieros son fiables para la toma de decisiones de la anta dirección.		
				En la institución los estados financieros gozan de aceptación la ser pasible de financiamiento de terceros (tesoro público).		
				En la institución se considera que la Integridad de los estados financieros permite conocer el resultado de gestión óptima.		
			Y_2 Razonabilidad de los estados financieros	En la institución se considera que la preparación de los estados financieros está sujeta a la normativa aplicable.		
				En la institución se considera que la formulación de los estados financieros está sujeta a la normatividad aplicable.		
				En la institución se considera que los recursos humanos y tecnológicos influyen en la razonabilidad de los estados financieros.		
				En la institución se considera que la toma de decisiones que toma la alta dirección en función a los estados financieros se ajusta a su razonabilidad.		
			Y_3 Comparabilidad de los estados financieros	En la institución se toman en cuenta las diferencias y similitudes de los estados financieros, para su comparabilidad correcta.		
				En la institución se efectúan evaluaciones de los estados financieros, comparando varios ejercicios económicos.		
				En la institución producto de la comparabilidad de los estados financieros estos permiten el saneamiento contable de las cuentas pendientes de ajuste.		
				En la institución los estados financieros comparables permiten tomas decisiones de inversión y/o financiamiento.		

Fuente: Alva y Vera (2023)

1.7 Justificación

- **Teórico**, el estudio permitió conocer los marcos conceptuales y literatura respecto a la NIA 240, como aquella que describe los enfoques con relación a la prevención de los fraudes, así como la literatura pertinente respecto a los estados financieros como herramienta para conocer las ejecuciones de gastos e ingreso que se dan en el aparato gubernamental, en este caso de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali.
- **Metodológica**, el estudio permitió la aplicación de la metodología de investigación para conocer lo referente a la NIA 240 y los estados financieros, para cuyo propósito se utilizó y se aplicó cuestionarios y revisión de la literatura cuya intención fue conocer de primera mano de qué manera se relacionan estas variables en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali; ello no otorgará información a los futuros profesionales contadores-auditores para que desarrollen sus trabajo con mayor idoneidad y objetividad.
- **Práctica**, el estudio permitió conocer los procedimientos y métodos a aplicar de acuerdo con la NIA 240, siendo aquella que describe los enfoques con relación a la prevención de los fraudes y para la formulación y revelación de los estados financieros, es decir no permitió conocer la metodología que aplicó de tal manera que su binomio nos dio cabida a mejorar las labores de auditoría de los entes encargados, así como para el profesional contable-auditor de Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali.
- **Social**, el estudio permitió conocer mediante la aplicación del marco conceptual referente a la NIA 240 y los estados financieros, los obstáculos que imposibilita a la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, mostrar eficiencia y eficacia en el uso de los fondos públicos, asimismo, el estudio permitió contar con impactos positivos en la institución de tal manera que ello a redundado en el bienestar de sus colaboradores y usuarios.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

2.1.1 Internacional

Pérez (2019), en su tesis de maestría “Procedimientos previstos en las Normas Internacionales de Auditoría para evaluar los riesgos y detectar el fraude”, en Valladolid-España, cuyo objetivo general fue: conocer algunos de los mecanismos de los que el auditor se vale para que la información contable presentada por las empresas unida al informe de auditoría sea útil a los usuarios de dicha información. La investigación se formula recabando y retomando con la importancia de que la información contable cumpla con los requisitos y principios necesarios para ser transparente y útil en la toma de decisiones de sus usuarios, conscientes de que esto no siempre sucede, se reconoce el informe de auditoría como garante de esta información. Para que esta garantía sea real, en la elaboración de su informe, el auditor deberá tener en cuenta los factores de riesgo de fraude que posicionan a la organización (a su dirección) a favor o en contra de este tipo de comportamientos fraudulentos. (p. 9)

Agrega Pérez, un factor clave para el éxito de las organizaciones, sin ninguna duda es la información, tanto para uso interno, para la organización de tareas y el establecimiento de objetivos y metas, como externo, para que esta sea interpretada por sus grupos de interés. Para representar la imagen fiel, la organización tiene que redactar y presentar sus cuentas anuales basándose en los principios y requisitos del Plan General de Contabilidad, sin embargo a veces no es suficiente, ya que pueden existir conflictos entre principios, es por ello que los grupos de interés exigen que se tenga en cuenta el papel del auditor y su informe de auditoría como herramienta que garantiza la fiabilidad y el control, al tener como objetivo garantizar la credibilidad de la información financiera. (p. 58)

Concluye Pérez, debemos recordar que el hecho de que una auditoría se

lleve a cabo dentro de la organización puede actuar como un freno a la realización de prácticas fraudulentas, pero el auditor no es responsable ni puede considerársele como tal de la prevención de un fraude o error, ya que la responsabilidad de estos recae sobre la directiva de la entidad. (p. 60)

2.1.2 Latinoamericano

Desde la posición de, Camacho (2019), en su tesis “Propuesta metodológica para la aplicación de la norma internacional de auditoría (NIA) 240 en las distribuidoras de electrodomésticos de la ciudad de Cartago”, en Cartago-Valle-Colombia, cuyo objetivo general fue: Diseñar una guía metodológica a partir de los componentes que deben ser abordados bajo la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 240, que permita la detección del fraude corporativo sobre las áreas operativas más relevantes de las distribuidoras de electrodomésticos, ubicadas en la ciudad de Cartago – Valle. El estudio fue bajo el método monográfico, se utilizó el método deductivo, el tipo de estudio fue descriptivo de corte analítica y explicativa; se contó con una muestra de seis almacenes a quienes se les aplicó un cuestionario. (pp. 16, 48-51)

Agrega Camacho, sus principales conclusiones fueron: se distingue que la norma internacional de auditoria 240, enseña fundamentos ligados a la profesión de la auditoría y control, y se limita solo a los conceptos expedido por la IAASB, rechazando en esencia otros conceptos que pueden aportar a la norma desde otros puntos de vista como fundamentos enmarcadas por leyes generales o la misma rama del derecho, además es muy dependiente de sus normas complementarias, (NIA 300, NIA 315, NIA 500), y por tanto quien opte por realizar una auditoría con detección del fraude, debe obligatoriamente conocer técnicamente los planteamientos generales de estas otras NIAS, su aplicabilidad por si sola es casi nula, además la norma deja entrever mediante su análisis que para su aplicación se debe mantener una estructura de trabajo basado en los principios de auditoría, conocer, evaluar y manejar un programa basados en un objetivo, además para la

ejecución exitosa de su planteamiento principal, su ejecutor debe enfocarse ampliamente en la estructura y conceptualización del sistema de control interno, poniendo en jaque los parámetros de la NIA sobre una organización que llegase a presentar deficiencias en esta materia para la detección del hecho. (p. 164)

Concluye Camacho, el punto más importante es establecido por la norma desde un inicio, es aclarar cómo fijar el camino para entender cuáles son los factores de riesgo que rodean la entidad, y para reconocer esos factores hay que conocer plenamente la entidad; este es el punto más importante saber conocer y saber evaluar, puesto que conociéndola se entenderá fácilmente cuáles son sus amenazas. Teniendo consideración cuales son los factores de riesgo, se podrá entender cuáles son los caminos que se pueden tomar para que el fraude sea materializado, y comprendiendo como son esas formas para su materialización, se podrán estructura programas eficientes condicionados bajo la necesidad encontrada en la organización para descubrir la posibilidad o ejecución del acto ilícito. En conclusión general para dar una relación entre la teoría que se ha estado trabajo (la teoría del triángulo del fraude) y los enunciados en la Norma, se encuentra que esta última centra al auditor en buscar factores que se desemboquen en riesgos de incorreción material, sin importar si es por fraude o error, naciendo un símil entre los factores de riesgos con el segundo elemento la oportunidad, ya que son dos puntos que se desprenden de la coyuntura para que la persona realice su acto ilícito. (pp. 165-166)

2.1.3 Nacional

Del mismo modo, Landa y Sandoval (2022), en su tesis “La NIA 240 Responsabilidad del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude y su impacto en el plan de auditoría para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Nivel 3 en el Perú, 2021”, en Lima-Perú, cuyo objetivo general fue: Determinar el impacto que genera la aplicación de la NIA 240 en el plan de auditoría para las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac) de Nivel 3 en el Perú, 2021.

La investigación fue desarrollada bajo el enfoque mixto, con aplicación de diseño no experimental-transversal, cuyo alcance fue explicativo-correlacional, la muestra del estudio fue 26 sociedades de auditoría, a quienes se les aplico una encuesta para recabar datos en el trabajo de campo. (pp. 46, 49-61)

Agrega Landa y Sandoval, las principales conclusiones fueron: la aplicación de la NIA 240 tiene un impacto positivo en el plan de auditoría, por lo que es relevante que los auditores externos apliquen dicha normativa al momento de auditar y realizar el plan de auditoría de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nivel 3 en el Perú. Asimismo, la aplicación de la NIA 240 genera un impacto positivo al momento de realizar el plan de auditoría, pues permite una ventaja al auditor financiero al tomar una decisión respecto al enfoque a elegir para la realización de la auditoría, en la estrategia base, en el alcance, el diseño de los procedimientos, entre otros, evaluando las características que tenga la organización. (p. 125)

Continua Landa y Sandoval, se puede afirmar que el escepticismo profesional impacta positivamente en el plan de auditoría, en base a ello, es relevante que los auditores externos de las mencionadas organizaciones al momento de planear y desempeñar la auditoría de Estados Financieros mantengan, en toda etapa, una actitud de escepticismo profesional, ya que, de esa manera, les permitirá reconocer o distinguir cualquier circunstancia que origine que los estados financieros se encuentren con error de importancia relativa, ya sea fraude o error significativo. Asimismo, se puede afirmar que los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas tienen un impacto positivo en el plan de auditoría de las organizaciones, ya que permiten a los auditores externos/auditores financieros conocer y entender sobre la entidad y su entorno. También habilita al auditor externo a realizar procedimientos para obtener la información necesaria y oportuna para identificar los riesgos de incorrección material por fraude. Además de ello, los especialistas coinciden en que el impacto de la dimensión 2 es directo y relevante en el plan de auditoría, por lo que, de no estar presente en una auditoría, podría

generar un impacto negativo al momento de determinar el plan de auditoría. Esto, debido a que la evaluación de riesgo es clave para poder desarrollar el plan de auditoría, pues la evaluación no empieza cuando se está auditando, sino, empieza en el momento que se toma la decisión de aceptar o continuar con el cliente. (pp. 127-128)

Concluye Landa y Sandoval, ellos afirman que la evaluación de la evidencia de auditoría tiene un impacto positivo en el plan de auditoría. Cabe mencionar, si un auditor revisa y analiza los procedimientos analíticos casi al final de la auditoría, con el fin de obtener una conclusión general y encontrase una incorrección material debida a fraude no detectada anteriormente, puede abstenerse de emitir opinión sobre los Estados Financieros. Asimismo, puede concluir con que la evidencia de auditoría tiene un impacto positivo en el plan de auditoría, ya que los especialistas mencionan que la evidencia de auditoría responde al riesgo que se ha previsto en la etapa de planificación de la auditoría para cada uno de los rubros que se esté analizando. Entender cómo funciona el proceso, si se ejecutan controles, cómo se mantienen los papeles de trabajo generará un buen hincapié al hablar de evidencia y por lo tanto una mejor ejecución del plan de auditoría. (p. 128)

También, Rengifo y Rosales (2022), en su tesis “NIA 240: Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude y su impacto en el dictamen de auditoría bajo contexto COVID-19 en las sociedades de auditorías en San Isidro, año 2020”, en Lima-Perú, cuyo objetivo general fue: Determinar el impacto de la NIA 240: Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude en el dictamen de auditoría bajo contexto COVID-19 en las sociedades de auditoría en el distrito de San Isidro, año 2020. La investigación se desarrollo tomando en cuenta el diseño no experimental con enfoque mixto, de corte transversal, asimismo el tipo de estudio fue no experimental longitudinal y transversal, de tipo descriptivo-correlacional, se conto con una muestra de 44 representantes legales de las organizaciones a quienes se

les aplico como instrumento un cuestionario. (pp. 53, 55-65)

Agrega Rengifo y Rosales, se demostró responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros respecto al fraude impacta en el dictamen de auditoría bajo contexto COVID-19 en las sociedades de auditoría en el distrito de San Isidro, año 2020, ya que el auditor a aplicar los requerimientos de la NIA 240, estos les permiten planificar respuesta a los nuevos retos generados por la pandemia y a su vez les permita respaldar la opinión de auditoría en el dictamen. Sobre lo mencionado anteriormente podremos dar como válida la hipótesis principal. Las respuestas a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude impacta en el dictamen de auditoría bajo contexto COVID-19 en las sociedades de auditoría, en el distrito de San Isidro, año 2020, ya que al tener el entendimiento de la empresa auditada los auditores diseñan e implementan respuestas a dichos riesgos, el cual permite emitir una opinión en el dictamen sobre los estado financieros. Sobre lo mencionado anteriormente podremos dar como válida la hipótesis específica (p. 115)

Continua Rengifo y Rosales, la evaluación de la evidencia obtenida impacta en el dictamen de auditoría bajo contexto COVID-19 en las sociedades de auditoría, en el distrito de San Isidro, año 2020, ya que debido a la pandemia la evaluación de la evidencia de auditoría fue más rigurosa, asimismo, esta información debía ser suficiente y adecuada para que soporten que los estados financieros se encuentran libres de incorrección material, y con ello se realicen los papeles de trabajo que respaldan la opinión en el dictamen de auditoría .Sobre lo mencionado anteriormente podremos dar como válida la hipótesis específica 2. (p. 116)

Concluye Rengifo y Rosales, el escepticismo profesional impacta en el dictamen de auditoría bajo contexto COVID-19 en las sociedades de auditoría, en el distrito de San Isidro, año 2020, ya que el auditor al ser escéptico permite cuestionar la confiabilidad de la evidencia para así poder brindar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros en el dictamen. Sobre lo mencionado

anteriormente podremos dar como válida la hipótesis específica 3. Finalmente, se puede concluir que el impacto en un contexto del COVID-19 en el dictamen de auditoría, generó un incremento de modificaciones de este, por ejemplo, la abstención de opinión de ciertos rubros debido a la incapacidad de obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada. Asimismo, la evaluación del auditor de empresa en marcha a las compañías auditadas es un aspecto critico de analizar al momento de realizar la auditoria en un contexto del COVID-19, ya que dependerá de la evaluación si se puede continuar con la auditoria para poder realizar la opinión de auditoría. (p. 116)

De acuerdo con, Huamanchumo (2022), en su tesis “Programa de auditoria basada en la NIA 240 para detectar con efectividad los fraudes en los estados financieros de la empresa Automotores Inka S.A.C”, en Lambayeque-Perú, cuyo objetivo general fue: proponer un programa de auditoría basada en la NIA 240 que permita detectar con efectividad los fraudes en los estados financieros de la empresa. La investigación fue de tipo descriptiva–propositiva, ya que se procedió a describir toda la problemática ocasionada por el fraude en los estados financieros y a la vez proponer un programa de auditoría que contenga procedimientos de auditoría aplicar para detectar el fraude en los estados financieros. Por ello, para la recolección de información se utilizó las técnicas de la entrevista y la encuesta, cuyos instrumentos fueron aplicados a la muestra, la cual fue de tipo censal. (pp. 16, 67)

Agrega Huamanchumo, las principales conclusiones fueron: Los estados financieros fraudulentos se caracterizan por aparentar fortaleza financiera con la finalidad de llamar la atención de sus interesados usando una información falsa, o también se caracterizan por aparentar debilidad financiera con la finalidad de realizar un menor pago de impuestos. De acuerdo con la investigación de campo, gráfico N° 21, 23, 24, 26, 27, 28 y tabla N° 2, se presume que en los estados financieros de la empresa Automotores Inka SAC pueden darse casos como

falsificación de registros contables, asientos ficticios en el libro diario, omisión de transacciones ocurridas en el periodo, sustracción sistemática de activo, pago de bienes no recepcionados por la empresa y uso indebido de activos. Las normas de auditoría que sustentan específicamente la detección del fraude son la NIA 240 que resalta la responsabilidad que tiene el auditor en la detección del fraude en los estados financieros, además la NIA 315 y 330 que hacen referencia respectivamente a la identificación y valoración del riesgo de incorrección material y a las respuestas del auditor a los riesgos valorados. (p. 120)

Concluye Huamanchumo, se logró el objetivo de proponer un programa de auditoría basado en la NIA 240 que permita detectar con efectividad los fraudes en los estados financieros de la empresa Automotores Inka S.A.C, donde se propusieron procedimientos detallados para la detección de cada tipo de fraude que suele darse en la entidad. Se confirmó la hipótesis dado que la aplicación de la propuesta de un programa de auditoría basada en la NIA 240 conllevaría a detectar con efectividad los fraudes en los estados financieros de la empresa Automotores Inka S.A.C. (p. 120)

Igualmente, Castro (2018), en su tesis “Informe de auditoría en la calidad de los estados financieros en las Municipalidades Provinciales de la Región Huancavelica”, en Huancavelica-Perú, cuyo objetivo general fue: Determinar la relación de los informes de auditoría con la calidad de los estados financieros en las Municipalidades Provinciales de la Región Huancavelica. La investigación fue: bajo el enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, el estudio fue de nivel correlacional, con un diseño no experimental-correlacional, se utilizó una muestra de 40 colaboradores de las municipalidades a quiénes se les aplico un cuestionario debidamente estructurado. (pp. 18, 44-53)

Concluye Castro, las principales conclusiones fueron: Los informes de auditoría están relacionados de manera directa con la calidad de los estados financieros en las Municipalidades Provinciales de la Región Huancavelica, debido

a que en los informes de auditoría se plasman las deficiencias significativas, conclusiones y recomendaciones relacionado a los estados financieros. Las deficiencias significativas se relacionan de manera negativa con la calidad de los estados financieros de las Municipalidades Provinciales de la Región Huancavelica. Esto porque a mayores deficiencias significativas como resultado de las auditorias los estados financieros no van a hacer de calidad y de utilidad para terceros. las recomendaciones se relacionan de manera directa con la calidad de los estados financieros en las Municipalidades Provinciales de la Región Huancavelica. Esto porque en las recomendaciones se plasman sugerencias en la mejora de los estados financieros. (p. 89)

2.1.4 Regional

Además, Arévalo, Castro y Romero (2021), en su tesis “Factores de la NIA 315 (identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno) en las empresas del distrito de Callería, 2020”, en Pucallpa-Perú, cuyo objetivo general fue: Describir los factores de la NIA 315 (Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno) en las empresas del distrito de Callería, 2020. El estudio fue de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo, cuyo diseño fue no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo; para el desarrollo del estudio se contó con una muestra de 38 empresas del distrito de Callería a quiénes se les aplicó un cuestionario estructura compuesto por 16 preguntas cerradas con opción de respuesta tipo Likert. (pp. 8, 37-40)

Agrega Arévalo y otros, las principales conclusiones fueron: el 71.1% desconoce que, es importante el código de ética, el 65.8% desconocen que se deben capacitar a los colaboradores sobre temas relacionados a principios y códigos de ética, además el 60.5% considera importante y necesario reconocer el desempeño de los colaboradores de sus empresas. El 68.4% precisó que es importante y necesario mitigar y controlar los riesgos de incorrección material, para

el 57.9% es importante establecer actividades de control interno, el 55.6% considera importante la rotación periódica del colaborador que se encuentra en puestos sensibles y/o delicados, es más, el 57.9% indicó que es necesario e importante adoptar medidas correctivas cuando se presentan desviaciones en el manejo de fondos dinerarios. El 57.9% indicó que es importante monitorizar las medidas correctivas recomendadas en los procesos de control y/o auditoría, el 63.2% manifestó que es importante realizar ajustes en los procesos y controles para reflejar los riesgos nuevos detectados o las deficiencias operativas, además, el 76.3% precisó que es importante realizar revisión de los seguimientos de los controles internos. (pp. 67-68)

Concluye Arévalo y otros, el 76.3% precisó que es importante que en la empresa se realicen un tratamiento de control cuando se presenten riesgos, el 63.2% indicó que es importante que el personal contable realice valoración correcta de los riesgos, es más, el 63.2% expresó que es importante que los cambios operativos afectan la valoración de riesgos en los procesos internos de la empresa. El 63% indicó que considera importante que los colaboradores contables estén involucrados en la evaluación de procesos basados en los sistemas de información complejos y críticos, el 68.4% manifestó de importancia que los procedimientos aplicados en el área de información son de carácter público, además, el 89.5% indicó que es muy importante que los sistemas de información influyan en la toma de decisiones. (p. 69)

2.2 Bases Teóricas del problema

2.2.1 Teoría de la NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude)

En el mundo de las organización ya se públicas o privadas, las Normas Internacionales de Auditoría con su sigla las NIA emitidas por la Federación Internacional de Contadores-IFAC, mediante la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento-IAASB, son un conglomerado únicos de estándares que

se usan en las auditorías de las organizaciones, como herramientas básicas para la coadyuvar en la corroboración de las arquitecturas financieras, los cuales resulta necesario y fundamental para cualquier profesional contable-auditor su respectivo uso.

Estos estándares brindar soporte en la forma de crear un lenguaje dentro de los procedimientos de auditoría, con el solo propósito de fortalecer a todas las instituciones en este caso la del sector público, está centrado en promover y dar todas la herramientas para que las auditorías realizadas o por realizar sean las de la más alta calidad, así como se evidencia las habilidades y destrezas del profesional contable-auditor pueda trabajar y/o ejecutar su labor de auditoría en diferentes clases de entidades ya sea pública o privadas, las que cotizan en bolsa, así como las pequeñas y grandes empresas.

En ese orden de ideas la literatura de Corporación de Auditores (2015), nos define que en relación con la responsabilidad sobre la prevención y detección del fraude, así como del diseño e implantación del control interno necesario, la NIA-ES 240 establece que los responsables del gobierno de la entidad y la dirección son sus principales responsables. Incorrecciones resultantes de información financiera fraudulenta, que puede estar manipulada por la dirección mediante incorrecciones intencionadas para engañar a los usuarios de los estados financieros, por ejemplo para maximizar una remuneración basada en resultados, minimizar impuestos o sobrevalorar resultados para obtener financiación bancaria, la alteración de los registros contables o la documentación soporte, falsear u omitir hechos o transacciones, aplicación errónea intencionada de principios contables, asientos ficticios o manipulación de juicios e hipótesis en que se basan las estimaciones. (p. 1)

Corporación de Auditores, otros ejemplos de información financiera fraudulenta que se puede cometer pueden ser omitir, adelantar o retrasar la inclusión en las cuentas de eventos y transacciones que se han producido durante el período

auditado; ocultar, o no revelar, hechos que pueden afectar a los importes registrados en las cuentas; participar en transacciones complejas y estructuradas para tergiversar el sentido de la posición financiera o los rendimientos de la entidad, y modificar los registros y términos relacionados con transacciones importantes e inusuales. Incorrecciones resultantes de apropiación y/o uso indebido de activos, que pueden implicar la sustracción de activos y, a menudo, va acompañada de registros o documentos falsos y que puede lograrse mediante diversas formas, entre otras: malversación de ingresos, sustracción de activos, desvío de fondos, pagos a proveedores ficticios, comisiones ilegales o utilización de activos para uso personal. (p. 2)

Igualmente, Gelvez y Omaña (2011), nos explican que el propósito de la NIA 240 es establecer normas y proporcionar acciones adecuadas al auditor, al considerar el fraude en una auditoria de estados financieros y ampliar el conocimiento de uso de la NIA 315 y la NIA 330. Las responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de los estados financieros distingue entre fraude y error en la que especifica que el Fraude implica un incentivo o presión para cometerlo, una oportunidad percibida para hacerlo y alguna racionalización del acto, el cual se puede lograr mediante la manipulación, falsificación o alteración de registros contables o documentación de soportes con los que se preparan los estados financieros y que el Error se refiere a una representación errónea no intencional de los estados financieros , la omisión de revelaciones existen dos tipos de errores, los de representaciones erróneas que resulten de información financiera fraudulenta y los de representaciones erróneas que resulten de malversación de activos. (p. 14)

Concluye Gelvez y Omaña, los encargados del gobierno corporativo y la administración son los responsables de la NIA 240 los cuales aseguran vigilancia y establecen un ambiente de control para dar seguridad razonable respecto a la confiabilidad de la información financiera y para ayudar a lograr los objetivos del ente

económico, asegurando una eficiencia y efectividad en las operaciones, leyes y regulaciones. Esta norma detalla que el auditor no puede tener seguridad absoluta de que las representaciones erróneas en los estados financieros se descubrieran debido al uso de juicio, de pruebas, de limitaciones inherentes del control interno, entre otras. Los objetivos del auditor deben ser identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude; debe obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoria respecto de los riesgos determinados de error material debido a fraude, mediante el diseño e implementación de respuestas apropiadas y responder de manera apropiada al fraude o sospecha de fraude identificados durante la auditoria. (p. 15)

Abundando en la opinión, Vizcarra (2013), define que la auditoría a los estados financieros es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Ello se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicado en nuestro país; ese marco lo conforman las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF o IFR. (p. 259)

Los estados financieros sometidos a auditoría son los de la entidad informadora, preparada por la dirección bajo la supervisión de los responsables del gobierno de la entidad. Los directos responsables son las autoridades de pliego, los gerentes, el directorio o simplemente el ente administrativo correspondiente. Una auditoría a los estados financieros realizados mediante la NIA se realiza partiendo de la premisa de que la dirección y, cuando procesa, los responsables del gobierno de la entidad han reconocido que tienen determinada responsabilidades que son fundamentales para realizar la auditoría. (p. 259)

Del mismo modo Consultores Independientes (2020), nos expresa que a pesar que el propósito de una auditoría de estados financieros no es detectar Fraude, el Auditor no está exento de identificar el riesgo de su existencia, y mucho menos en

esta época en que los Directivos de las Compañías cada vez más demuestran su interés por exponerse a situaciones extremas, sobrepasando cualquier regulación o control existente, de tal manera que el riesgo de Fraude, podríamos decir que ahora es inherente a los procesos de dirección estratégica, financiera y operacional de las Compañías. Esta norma 240 nos ilustra muy claramente todas y cada una de los pasos, procedimientos y mecanismos de informar cualquier indicio, evento o materialización de Fraude en los estados financieros. Alcance de la norma: Establecer normas y dar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor en considerar el riesgo de fraude en la auditoría de los estados financieros; esta norma distingue, entre fraude y error, y distingue los dos tipos de fraude que son relevantes para el auditor; malversación de activos, y Emisión de estados financieros fraudulentos; requiere que el auditor mantenga una actitud de escepticismo profesional; requiere que el auditor evalué el riesgo de fraude y determine respuestas sobre los riesgos evaluados; comunicarse con la administración y con los miembros del gobierno corporativo.

Características del fraude que el auditor debe conocer

Concluye Consultores Independientes, las características del fraude que el auditor debe conocer: Error versus Irregularidad (acción no intencional vs acción deliberada), error es una representación errónea no intencional en los estados financieros, fraude se refiere a un asunto intencional, por parte de una o más personas de la administración, los encargados del gobierno corporativo, empleados o terceros, a través del engaño para tener una ventaja o beneficio ilegal, dos tipos de aseveraciones: Fraude por manipulación de la información en los estados financieros, para engañar a los usuarios de los E.F, y malversación de los activos, la información financiera se puede manipular por, manipulación, adulteración, falsificación, alteración de registros contables, omisión errónea o intencional de información relevante y desviación de los principios de contabilidad.

Dimensión: Escepticismos profesional

También, la International Federation of Accountants (s.f.), nos define que, la NIA definen el escepticismo profesional como una actitud que incluye una mentalidad inquisitiva, una especial atención a las circunstancias que puedan ser indicativas de posibles incorrecciones debidas a errores o fraudes, y una valoración crítica de la evidencia de auditoría. Explícitamente requieren que el auditor planifique y ejecute la auditoría con escepticismo profesional, reconociendo que pueden darse circunstancias que supongan que los estados financieros contengan incorrecciones materiales. Al igual que otros conceptos fundamentales para la auditoría, es difícil encontrar una única definición que recoja completamente el significado de escepticismo profesional. Además no existe una única vía para demostrar escepticismo profesional. Sin embargo, la definición incluida en las NIA describe elementos importantes que ayudan a entender qué significa escepticismo profesional. Como actitud, el escepticismo profesional es fundamentalmente una actitud menta" Una actitud mental escéptica lleva al auditor a adoptar un enfoque inquisitivo al considerar la información y al formar conclusiones. En este sentido, el escepticismo profesional está intrínsecamente ligado a los principios éticos de objetividad e independencia del auditor. La independencia del auditor mejora su capacidad de actuar con integridad, de ser objetivo y de mantener una actitud de escepticismo profesional. (p. 5)

Concluye la International Federation of Accountants, el escepticismo profesional también incluye una evaluación crítica de la evidencia de auditoría la cual comprende tanto la información que sustenta y corrobora las afirmaciones de la dirección, como cualquier información que contradiga dichas afirmaciones. Aplicar el escepticismo profesional en este sentido, significa cuestionar y considerar la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría obtenida teniendo en cuenta las circunstancias; por ejemplo, en el caso en que existan factores de riesgo de fraude y se disponga de un solo documento, susceptible de fraude por su naturaleza,

como única evidencia justificativa de un importe material en los estados financieros. En caso de duda sobre la fiabilidad de la información o si existen indicios de un posible fraude, las NIA requieren que el auditor investigue con más detalle y determine las modificaciones o los procedimientos de auditoría adicionales necesarios para resolver la cuestión. (p. 6)

Dimensión: Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas

De acuerdo con la literatura de la NIA 240, nos define que la dirección asume la responsabilidad del control interno de la entidad y de la preparación de sus estados financieros. En consecuencia, es adecuado que el auditor realice indagaciones ante la dirección sobre la valoración que la propia dirección hace del riesgo de fraude, así como de los controles que se han establecido para prevenirlo y detectarlo. La naturaleza, extensión y frecuencia de la valoración por parte de la dirección de dicho riesgo y de los controles pueden variar de una entidad a otra. (p. 16)

Concluye la NIA 240, en algunas entidades, es posible que la dirección realice valoraciones detalladas con una periodicidad anual o como parte de un seguimiento continuo. En otras entidades, la valoración

por la dirección puede ser menos formal y menos frecuente. La naturaleza, la extensión y la frecuencia de la valoración realizada por la dirección son relevantes para que el auditor tenga conocimiento del entorno de control de la entidad. Por ejemplo, el hecho de que la dirección no haya realizado una valoración del riesgo de fraude puede ser indicativo, en algunas circunstancias, de la escasa importancia que la dirección concede al control interno. (p. 16)

Dimensión: Evaluación de la evidencia de auditoría

Igualmente, la literatura de Instituto Nacional de Contadores Público (s.f.), sostienen que la norma internacional de auditoria 240 presenta las responsabilidades del auditor con respecto al fraude en auditorías de estados financieros; y explica cómo deben aplicarse las normas de auditoria 315 y 330 para el manejo de riesgos de

errores de importancia relativa, y da una guía al auditor para proceder y que procedimientos debe aplicar cuando se encuentra en situaciones que son motivo de sospecha o se determina que hay fraude. El auditor de acuerdo con la Norma internacional de auditoría 240 debe identificar y evaluar los riesgos de errores de importancia relativa debidos a fraude en los estados financieros, obteniendo la evidencia suficiente y apropiada, para diseñar e implementar los procedimientos necesarios y responder de manera apropiada.

Concluye el Instituto Nacional de Contadores Público, el auditor debe ayudarse de aspectos como la pericia del perpetrador, frecuencia y extensión de la manipulación, grado de colusión, entre otros, para detectar el fraude, además puede ayudarse de su experiencia para detectar los aspectos importantes durante la auditoría que presenten más riesgo de tener errores de importancia relativa debida a fraude. Cuando se encuentra involucrada la administración en el fraude, es más difícil para el auditor detectar el fraude, debido a que la administración tiene contacto directo con los estados financieros, y hay más riesgo de que se presente información fraudulenta y que se sobre pasen procedimientos de control, es por eso que se identifica como un riesgo de importancia relativa. En este aspecto las normas internacionales de auditoría están diseñadas para ayudar al auditor a detectar y evaluar estos riesgos.

2.2.2 Teoría de los estados financieros

Los estados financieros son concebidos como reportes que revelan el estado o situación de una organización ya sea pública o privada, en tiempos diferentes, cuya temporalidad es de un año. Los estados financieros cuentan con una estructura y compuesta de varios documentos y/o reportes que la complementan y que muestran datos e información de la situación económica, financiera, patrimonial de una organización ya sea pública o privada. En otros países del globo los estados financieros también son conocidos como estados contables o cuentas anuales o simplemente reportes financieros o contables, resalta su importancia de los estados

financieros porque permite conocer la rentabilidad y solvencia de una organización.

Asimismo, cuando formulamos y revelamos los estados financieros para el caso del sector público o de las entidades públicas no se sigue una pauta estandarizada ni mucho menos se cuenta con criterios que estén debidamente homologados de análisis. En el sector público se procesa dicha información mediante el uso de programas que ponen los estados al servicio de sus entidades sin embargo se adolece de analistas especializados. Se necesita de ciertas técnicas para sincerar las cuentas del sector público se habla mucho de adecuación a los estándares de calidad tales como la migración y/o adecuación a las NIC-SP y NIIF sin embargo hay mucho trabajo por hacer para tal propósito en las diversas entidades que conformen la estructura administrativa de los países y el Perú no es la excepción.

En esa misma línea, el Mabras (2011), nos define que la Contabilidad Pública es aquella que ha de servir para rendir cuentas de las operaciones realizadas con los fondos públicos por todos los entes integrantes del Estado y del sector público en general. Esta contabilidad también da respuesta a diversos fines: Fines de gestión. Suministrar información para la toma de decisiones, determinar el coste y rendimiento de los servicios públicos así como mostrar la situación patrimonial; fines de control. Rendición de cuentas, ejercer los controles de legalidad y financiero, control de eficiencia y eficacia; fines de análisis y divulgación. Informar para poder elaborar las cuentas públicas del Estado, valorar y analizar los efectos económicos y financieros de la actividad de los entes públicos entre otras funciones. Los subsistemas contables que forman parte de la contabilidad pública son la contabilidad presupuestaria, financiera, analítica y nacional. La que aporta elementos documentales y a la vez permite la valoración a efectos de riesgos bancarios es la contabilidad presupuestaria. (pp. 46-47)

Del mismo modo, la literatura del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (s.f.), nos define que los estados financieros elaborados con propósitos de información general (en adelante “estados financieros”), incluyendo en este término

los estados financieros consolidados. Tales estados financieros se preparan y presentan al menos anualmente, y se dirigen a cubrir las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios. Algunos de estos usuarios pueden exigir, y tienen el poder de obtener, otra información adicional a la contenida en los estados financieros. Sin embargo, muchos de ellos confían en los estados contables como su principal fuente de información financiera y, por tanto, estos estados deben ser preparados y presentados teniendo en cuenta las necesidades de los citados usuarios.

Agrega el MEF, los informes financieros para propósitos especiales, por ejemplo los folletos de información bursátil o las declaraciones para efectos fiscales, caen fuera del alcance de este Marco Conceptual. No obstante, el Marco Conceptual puede usarse, en la preparación de tales informes para propósitos especiales, cuando las normas por las que se rigen lo permitan. Los estados financieros forman parte del proceso de información financiera. Normalmente, un conjunto completo de estados financieros comprende un balance, un estado o cuenta de resultados, un estado de cambios en la posición financiera (que puede ser presentado en varias formas, por ejemplo como un estado de flujos de efectivo o un cuadro de financiación), así como unas notas, estados complementarios y otro material explicativo que forma parte integrante de los estados financieros.

Objetivos de los estados financieros

Concluye el MEF, el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Las características cualitativas de la información financiera son: Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre forma, prudencia, integridad, comparabilidad y oportunidad.

Dimensión: Utilidad de los estados financieros

Por otra parte, la literatura de Castellnou (2021), nos conceptualiza que, la situación

económica y patrimonial de una organización queda reflejada en los estados financieros. Estos documentos, por tanto, son imprescindibles para saber si una organización es o no rentable. Los principales estados financieros son estos tres:

Balance general

Castellnou, propone que el balance general o de situación es el documento contable que informa de la situación financiera de la empresa en un momento determinado. Básicamente, se trata de un informe que presenta, de forma muy clara, la situación patrimonial de la empresa: lo que tiene (activo), lo que debe (pasivo), el valor de sus propiedades y derechos, las obligaciones y el capital.

Activo, se divide, a su vez, en activo corriente y no corriente. Este último hace referencia a los bienes y derechos que formarán parte del patrimonio empresarial durante un periodo mínimo de un año. Incluye, entre otros, los inmuebles por lo que recibe un alquiler, las inversiones financieras a largo plazo o la maquinaria.

Pasivo, como el anterior, se clasifica en corriente (deudas a corto plazo) y no corriente (deudas a largo plazo).

Patrimonio neto, se divide en los fondos propios y las subvenciones.

Estado de resultados

Castellnou, define que es también conocido como estado de ganancias y pérdidas, resume las operaciones derivadas de las actividades económicas de una empresa durante un periodo determinado. El resultado final se obtiene tras restar a los ingresos de una empresa durante un determinado período fiscal los distintos gastos, tanto ya efectivos como futuros en forma de pagarés, cheques, intereses, etc.

Estado de flujos

Castellnou, define que son los que Informa sobre las variaciones y movimientos de efectivos y sus equivalentes en un periodo determinado. La información de los flujos de efectivo (cantidad de dinero que tiene una empresa circulando) es útil porque suministra las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo o equivalentes y también muestra sus necesidades de liquidez. Además, es

posible saber con detalle de dónde ha salido el efectivo y a dónde ha ido a parar. Ten en cuenta que no es lo mismo obtener dinero de un préstamo que de una aportación económica de los socios.

Dimensión: Razonabilidad de los estados financieros

Asimismo, la literatura de Tejada (2019), nos explica que, la razonabilidad de los estados financieros es el grado de confianza o credibilidad que se logra de la información contable de una determinada empresa. Esta credibilidad es lograda cuando la información financiera ha sido elaborada y presentada de acuerdo con la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por los organismos internacionales y nacionales.

Dimensión: Comparabilidad de los estados financieros

Además, la literatura de Calleja (s.f.), nos refiere que una de las características cualitativas de la información financiera es la comparabilidad que se define como permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo. La Norma de Información Financiera, Características cualitativas de los Estados Financieros, describe con todo detenimiento esta característica. Las cifras financieras nos permiten observar la evolución de nuestra propia organización y evaluar la distancia que nos separa de otras organizaciones.

2.3 Definición de términos básicos

- **Balance**. Documento contable que indica la situación económica y financiera de una sociedad a una fecha determinada. Está compuesto por dos partes que han de tener idéntico valor: el activo (conjunto de bienes y derechos) y el pasivo (recursos propios y ajenos con los que se financia el activo). (Palomino, 2015, p. 27)
- **Estados financieros**. Informe que refleja la situación financiera de una empresa. Los más conocidos son el balance contable y el estado de pérdidas y ganancias. El primero refleja la situación a un instante determinado. El segundo esta referido a un periodo y muestran el origen de las pérdidas o ganancias del periodo. (Palomino,

2015, p. 150)

- **Flujo de efectivo**. El registro de entradas y salidas de recursos monetarios en un ejercicio fiscal. (Palomino, 2015, p. 118)
- **Fraude**. El término “fraude” se refiere a un acto intencional de uno o más individuos dentro de la administración, empleados o terceras partes, que da como resultado una representación errónea de los estados financieros. (Palomino, 2015, p. 114)
- **Incorrección contable**. Diferencia entre la cantidad, clasificación, presentación o información revelada respecto de una partida incluida en los estados financieros y la cantidad, clasificación, presentación o revelación de información requeridas respecto de dicha partida de conformidad con el marco de información financiera aplicable. (Palomino, 2015, p. 128)
- **Ingresos operativos**. Son aquellos cobros provenientes de los intereses, dividendos, descuentos, como relacionados a las comisiones, regalías, alquiler de terreno y recuperación de impuestos. (Palomino, 2015, p. 197)
- **Muestreo de auditoría**. Es la aplicación de un procedimiento sustantivo o de cumplimiento a menos de 100% de las partidas incluidas en el saldo de una cuenta o clase de transacciones, con el fin de obtener y evaluar evidencias sobre algunas de las características de las partidas seleccionadas y extraer conclusiones sobre el conjunto de las partidas de dicho saldo de cuenta o clase de transacciones. (Palomino, 2015, p. 153)
- **Papeles de trabajo**. Conjunto de documentos o registros preparados por el auditor para sustentar el trabajo realizado mientras realiza su examen, en donde registra toda la información importante y los resultados obtenidos en las pruebas realizadas durante el examen de auditoría. Sirve al auditor como referente y base para la ejecución de su informe. (Palomino, 2015, p. 168)
- **Planeamiento**. Función que permite identificar en principio, quien es el responsable del cumplimiento de una misión y a continuación: que, donde, cuando, como y con

que debe operarse para cumplir la misión encomendada. (Palomino, 2015, p. 263)

- **Recursos financieros**. Es el conjunto de medios financieros que tiene una empresa para financiar la adquisición de los elementos de su activo. (Palomino, 2015, p. 290)
- **Riesgo**. Es la responsabilidad de que el auditor formule una opinión no adecuada cuando exista en los estados financieros irregularidades significativas. (Palomino, 2015, p. 210)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método de investigación

Según Parra (2019), nos explica que los estudios por su propósito que persigue son investigaciones básicas, puesto que pretende aportar elementos teóricos al conocimiento científico. (p. 81)

Agrega Parra, el estudio según el paradigma metodológico, se enmarcó como una investigación cuantitativa puesto que se realizó recolección de datos y su respectivo análisis para dar respuesta a la pregunta de investigación, a la hipótesis planteada, también se utilizó la medición numérica, el uso de la estadística con la finalidad de delimitar características y patrones de una población. (pp. 81, 83)

Concluye Parra, según el nivel y/o grado de profundidad del estudio se configuró como una investigación descriptiva, puesto que se exploró y describió fenómenos y situaciones de la realidad con el solo propósito de organizar información, clasificarla y que posteriormente fue sistematizada y que nos permitió delimitar conclusiones relacionados a los fenómenos, población y objetivos de interés. (p. 84)

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación al haber sido desarrollado bajo el enfoque cuantitativo y por el trabajo de recolección y análisis de datos numéricos, así como comprobar incidencia y obtener resultados; se configura como una investigación descriptiva; según a lo expresado por Tamayo (2002), quien nos explica que “este tipo de investigación propone describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés; busca únicamente describir situaciones o acontecimientos”, tales como de la variables estudiadas NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y su relación con la variable estados financieros. (p. 3)

3.1.2 Nivel de la investigación

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo nos limitamos a describir las variables NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros. Al respecto, Tresierra (2010), indica que, “Son aquellas que describen la realidad tal y como se presentan en la naturaleza, en una circunstancia temporal y en circunstancias geográficas determinada, es decir no se manipula variable, el investigador se limita a observarla y describir el fenómeno tal y conforme se presenta”. (p. 82)

3.1.3 Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue del tipo cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo correlacional.

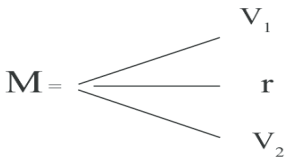

Dónde:

M = Muestra conformada por colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali.

V1 = Variable 1: NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude)

r = Coeficiente de correlación de Rho de Spearman

V2 = Variables 2: Estados financieros.

No experimental

La investigación fue no experimental “porque no se manipulo las variables, muy por el contrario, se limitó a la observación de los hechos en su contexto natural”. (Ríos, 2017, p. 184)

Transversal

La investigación fue transversal, “porque se realizó la recolección de datos en un corto período y en un determinado punto de tiempo, es decir, solo siendo el nivel

de estudio descriptivo, nos limitamos a medir las variables NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros". (Ríos, 2017, p. 85)

Retrospectivo

La investigación fue retrospectiva, "porque se limitó a estudiar al sujeto en estudio vía las variables NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros". (Vara, 2010, p. 210)

Correlacional

La investigación fue correlacional, debido a que se ha medido el grado de relación de las variables NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros. Tal como lo sostiene, Tresierra (2010), quien explica que las investigaciones de nivel descriptivos correlacional, "son aquellos estudios que se utiliza cuando se quiere comparar qué relación tienen diferentes variables que se pueden obtener de una misma muestra". (p. 81)

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 164 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali de Pucallpa. Las mismas que se encuentran ubicados el sector del estudio. Al respecto Vara (2010), nos indica que en una investigación "siempre se necesita una fuente de información directa, para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, y es el conjunto de individuos (objetos, personas, documentos, datos, eventos, empresas, situaciones, etc.) a investigar. Esta población, o conjunto de sujetos o cosas, tienen uno o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo". (p. 221)

El detalle de la población lo explicamos en la siguiente tabla 3

Tabla 3

Colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

Detalle	Cantidad
Funcionarios (oficina)	24
Funcionarios (Campo)	10
Secretarias (CAS y Nombrados)	15
Asistentes administrativos (CAS y Nombrados)	104
Adscritos	11
Total General	**164**

Fuente: Oficina del Recursos humano de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

3.2.2 Muestra

La muestra del estudio fue probabilística tal como lo definen Hernández, Fernández y Baptista (2014), las muestras probabilísticas son aquellos subgrupos del universo o población donde todos por igual tienen las mismas condiciones y probabilidades de ser escogidos (p. 175). Se determinó mediante la fórmula del muestreo aleatorio simple para poder determinar proporciones, en la cual se conoce la población (poblaciones finitas), Al respecto, es realizó el cálculo estadístico y se tomó al azar a 164 colaboradores de ambos sexos de la empresa Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali. Cuyo procedimiento de cálculo del tamaño de muestra fue:

N = 164 colaboradores (empleados) = 95%

$$n = \frac{pqNz^2}{\epsilon^2(N-1) + pqz^2}$$

Donde:

N: Población representada por 164 personas, entre hombres y mujeres de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

Z: Es el valor asociado a un nivel de confianza, ubicado en la Tabla Normal.

Estándar (90% ≤ confianza ≤ 99%), para una probabilidad del 90% de confianza; z = 1.96

p: Proporción de usuarios y empleados varones (p = 0.5)

q: Proporción de usuarios y empleadas mujeres. (q = 0.5)

ε: Es el máximo error permisible en todo trabajo de investigación, el rango de variación es de (1% ≤ ε ≤ 10%). para el presente trabajo se considera ε = 0.05

n: Tamaño óptimo de la muestra.

Reemplazando:

Confianza del 90%, z = 1.96, ε = 0.05

$$n = \frac{0.5\ x\ 0.5\ x\ 164\ x\ 1.96^2}{0.05^2(164-1) + 0.5\ x\ 0.5\ x\ 1.96^2}$$

n = 115.1440 ⟶ 115

3.3 Instrumento de recolección de datos

3.3.1 Técnicas

Para el recojo de información de la presente investigación, se aplicó la técnica de la encuesta. Al respecto, Ramírez (2011), nos indica que, para recabar opiniones o experiencias sobre un determinado problema o tema se aplica una encuesta, pudiendo ser verbal o escrito, en forma individual o en forma colectiva, con la finalidad de conocer aspectos necesarios del sujeto en estudio, observarlas, describirlas o aislar problemas así como precisar los datos requeridos. La técnica de la encuesta se cristaliza en un cuestionario que en este caso se derivó del cuadro de operacionalización de las variables, para conocer opiniones y grados de valoración de los sujetos en estudio que previamente fueron delimitados como muestra. (p. 106).

Encuesta: Es una técnica muy utilizada en las investigaciones como medio para obtener datos o informaciones, opiniones, la captación de información a través de la encuesta se realizó con la colaboración expresa de los individuos encuestados.

Entrevista: Esta técnica es una situación de interrelación o dialogo entre personas, es una técnica donde una persona llamado investigador, encuestador o empadronado solicita al entrevistado le proporcione algunos datos o información,

el éxito de la entrevista como técnica de recolección, depende de la eficiencia del trabajo del entrevistador.

3.3.2 Instrumentos

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 24 preguntas cerradas tipo Likert, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables; 12 preguntas cerradas tipo Likert de la variable NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y 12 preguntas cerradas de la variable estados financieros. Al respecto Ramírez (2011), sostiene que el cuestionario permite que el encuestado de lectura al cuestionario y de respuesta sin que el encuestados tenga que intervenir; puede aplicarlo cualquier persona, tiene una estructura lógica y rígida y permite recabar información de un número más alto de población que la entrevista. (p. 107)

Teniendo en cuenta los niveles de autenticidad de los instrumentos de valoración, se utilizó la prueba de Alfa de Cronbach teniendo el propósito determinar el grado de afinidad que mantienen los ítems referentes a los instrumentos y escalas de utilización para la medición ordinal. Siendo la forma que estos instrumentos confeccionen los veredictos estables, razonables. Por ende, se puede afirmar en que su aplicación de forma frecuente a la misma persona dará resultados idénticos mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, ya que este es determinante en el estudio del software SPSS versión 27, se recabo los siguientes resultados:

Tabla 4

Variable 1: NIA 240

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	**Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados**	**N de elementos**
,939	,939	12

Fuente: Base de datos NIA 240

Tabla 5

Variable 2: Estados financieros

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,911	,923	12

Fuente: Base de datos estados financieros

3.4 Procedimiento de recolección de datos

Para lograr la aplicación del cuestionario se realizó apoyándose en los procedimientos siguientes: Se solicitó permiso mediante una carta y se coordinó con los colaboradores de la de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, se buscó un ambiente adecuado para la realización de la encuesta, obteniendo los resultados del estudio, luego se procedió a registrar los resultados y por último se tabuló la información en el Excel para posterior a ello procesarlo y generar los resultados estadísticos en el programa SPSS versión 27.

3.5 Tratamiento de los datos

En esta investigación, los datos recolectados fueron tratados y/o analizados haciendo uso de la estadística descriptiva, para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos el Software SPSS científico versión 27 (Programa de estadística para ciencias sociales).

Al respecto, Tresierra (2010), afirma que “el análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos”. (p. 107)

3.7 Principios éticos

Según, Martín (2013), en su artículo nos indica que los principios éticos en la investigación se deben considerar desde la pregunta de investigación, con la sola finalidad que éste se cumpla, así también los factores técnicos y respecto a estos

principios tales como beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia; es decir sería algo inapropiado delimitar un estudio que no aportara un beneficio a los seres humanos, ni mucho menos evidencie avance transcendental para el conocimiento. Martin nos expresa que la ciencia y la investigación deben estar relacionadas a los principios éticos puesto que implica en el proceso de estudios a seres humanos, por ello la dimensión moral de la ciencia de la vida y el cuidado de las personas, de la sociedad y del medio ambiente, deben estar siempre presentes en todo el proceso de investigación. (p. 27)

Principios de autonomía. Martín nos define que este principio nos hace referencia a la capacidad de autodeterminación que tienen las personas de proceder libre y conscientemente, sin que se configure condicionamientos de índole externo. Se fundamenta filosóficamente en los postulados de Kant, quien sostiene que “el hombre es un fin en sí mismo y nunca puede ser utilizado como un medio”; es decir el hombre actúa libremente de puro derecho, siendo responsable de sus acciones; este principio postula que debe primar el consentimiento informado, de vital importancia en todo el proceso de investigación. (p. 29)

Principios de beneficencia. Todas las investigaciones en las diferentes ramas del saber humano, tiene un carácter eminentemente moral, es decir en su ejecución pretende un aumento del bien posible para las personas; no se debe comprender este principio como acciones de caridad o piedad, ya que se busca siempre mejorar y/o aportar conocimiento a las ya existentes en los seres humanos libres y que tienen derecho a decidir. Este principio sin la autonomía se configuraría como actitudes paternalistas, es decir se diría lo que es mejor para el individuo sin tener en cuenta con su opinión e incluso para tomar acciones de defensa para si mismo. (p. 29)

Principio de no maleficencia. En latín se puede explicar como “Primum non nocere”, vale decir en primer lugar no se debe hacer daño. Que normalmente observamos y escuchamos en el famoso juramento Hipocrático, que en muchos casos se debe exigir en forma obligatoria. Este principio nos indica que si en algún momento o en alguna circunstancia no se pueda realizar el bien a nuestros semejantes, entonces no debemos

realizar acciones de maldad. Se precisa que este principio prima cuando entra en contienda con otros principios éticos. (p. 29)

Principio de justicia. Según los postulados de Aristóteles nos indica que “tratar igual lo que es igual y desigualmente lo que es desigual”, es decir debemos tratar a los casos iguales, con tratamientos iguales. Este principio ético en la investigación nos postula que la justicia se debe indicar en dos momentos: En primer lugar los momentos en que las personas cuentas con ciertas dolencias o situaciones similares, precisan de posibilidades o recursos innecesarios y se debe escoger a cuál de las personas se direcciona los escasos recursos. En segundo lugar, este principio de justicia en la investigación se puede aplicar en forma de distribución equitativa los escasos recursos y ello corresponderá a los investigadores involucrados, tomar ciertas decisiones de equidad y justicia. (p. 29)

Finalmente, Martín sostiene que corresponde al o a los investigadores contar con aspectos técnicos y metodológicos, tales como la ética y la moral en los momentos de realizar, diseñar y ejecutar un trabajo de investigación en cualquier área de la ciencia en aras de aportar conocimiento a la ciencia y la investigación. (p. 30).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

- **Análisis variable 1 NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude)**

Tabla 6

Resultados descriptivos de la variable NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	34	29,6
	Medio	59	51,3
	Alto	22	19,1
	Total	115	100,0

Fuente: Data NIA 240

Figura 1

Resultados descriptivos de la variable NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude).

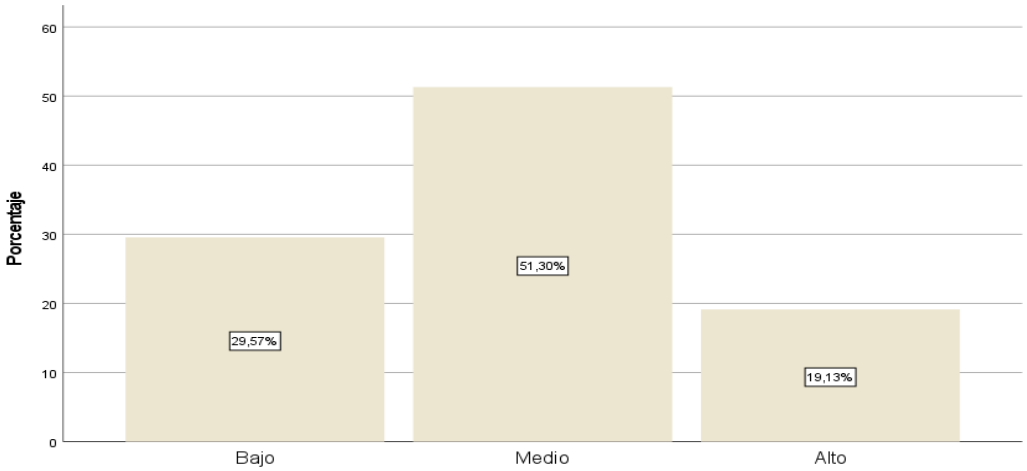

Fuente: Tabla 6

En la tabla 6 y figura 1 se observa que, de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 51.3% indicaron que se cuenta con una NIA 240 (responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude) en términos porcentuales es medio, el 29.6% manifestó que es bajo, mientras que el 19.1% precisaron que es alto.

- **Análisis; Dimensión 1 escepticismo profesional**

Tabla 7

Escepticismo profesional.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	43	37,4
	Medio	62	53,9
	Alto	10	8,7
	Total	115	100,0

Fuente: Data NIA 240

Figura 2

Escepticismo profesional.

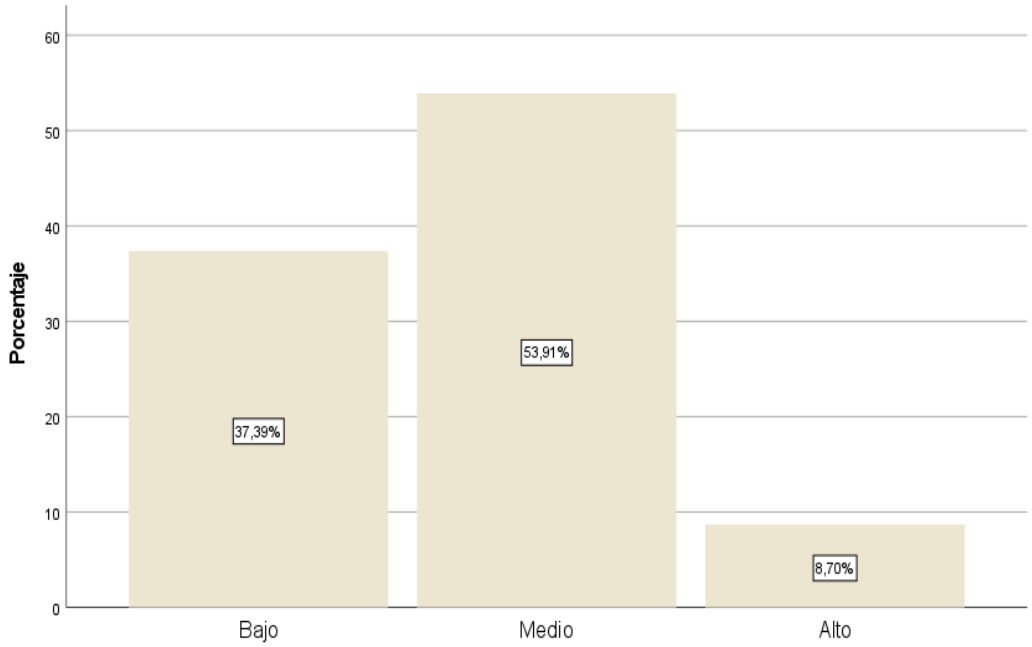

Fuente: Tabla 7

En la tabla 7 y figura 2 se observa que, de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 53.9% indicaron que se cuenta con escepticismo profesional en términos porcentuales es medio, el 37.4% manifestó que es bajo, mientras que el 8.7% precisaron que es alto.

- **Análisis dimensión 2 procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas**

Tabla 8

Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	31	27,0
	Medio	64	55,7
	Alto	20	17,4
	Total	115	100,0

Fuente: Data NIA 240

Figura 3

Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas.

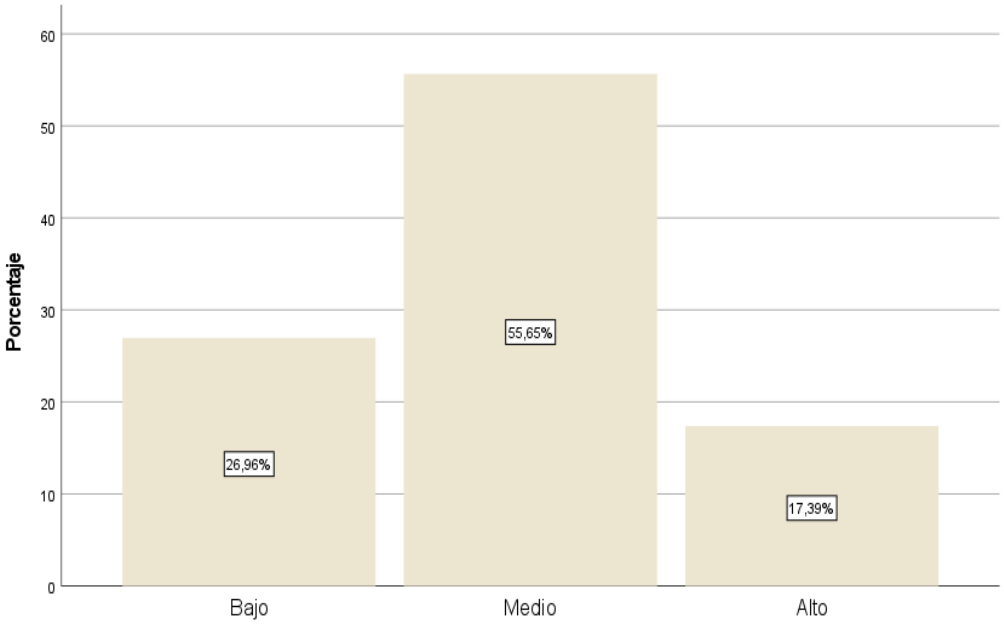

Fuente: Tabla 8

En la tabla 8 y figura 3 se observa que, de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 55.7% indicaron que se cuenta con procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas en términos porcentuales es medio, el 27% manifestó que es bajo, mientras que el 17.4% precisaron que es alto.

- **Análisis dimensión 3 evaluación de la evidencia de auditoría**

Tabla 9

Evaluación de la evidencia de auditoría.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	24	20,9
	Medio	62	53,9
	Alto	29	25,2
	Total	115	100,0

Fuente: Data NIA 240

Figura 4

Evaluación de la evidencia de auditoría.

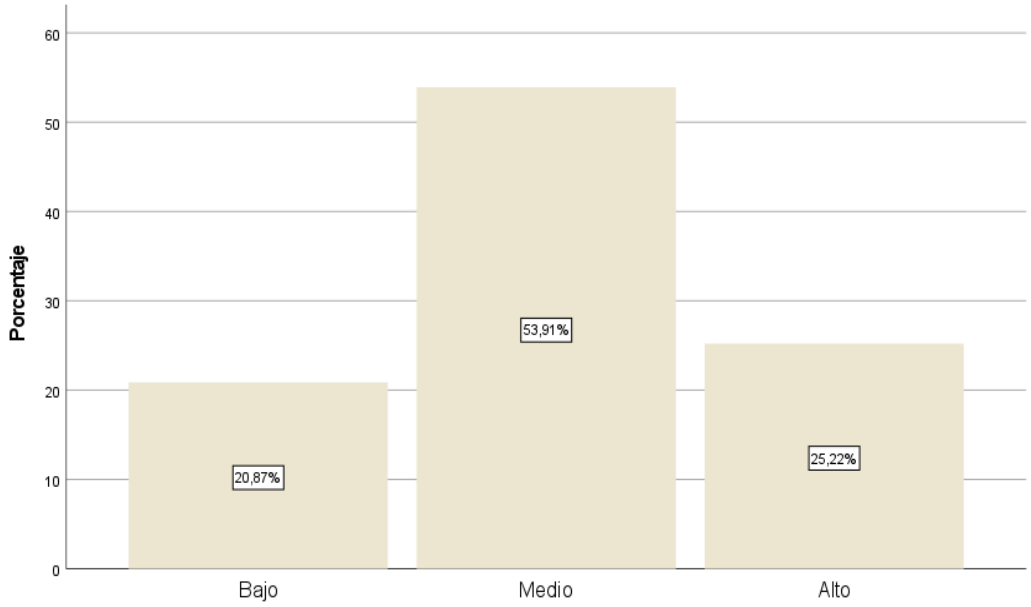

Fuente: Tabla 9

En la tabla 9 y figura 4 se observa que, de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 53.9% indicaron que se cuenta con evaluación de la evidencia de auditoría en términos porcentuales es medio, el 25.2% manifestó que es alto, mientras que el 20.9% precisaron que es bajo.

- **Análisis variable 2 estados financieros**

Tabla 10

Estados financieros.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	4	3,5
	Medio	67	58,3
	Alto	44	38,3
	Total	115	100,0

Fuente: Data estados financieros

Figura 5

Estados financieros.

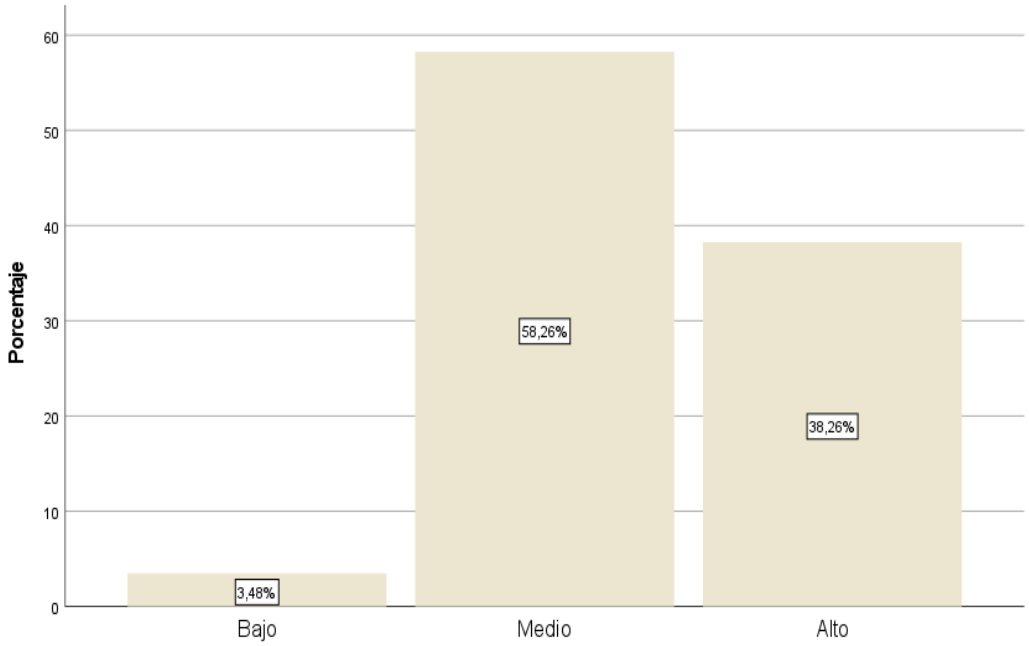

Fuente: Tabla 10

En la tabla 10 y figura 5 se observa que, de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 58.3% indicaron que se cuenta con estados financieros en términos porcentuales es medio, el 38.3% manifestó que es alto, mientras que el 3.5% precisaron que es bajo.

- **Análisis dimensión 1 utilidad de los estados financieros**

Tabla 11

Utilidad de los estados financieros.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	10	8,7
	Medio	69	60,0
	Alto	36	31,3
	Total	115	100,0

Fuente: Data estados financieros

Figura 6

Utilidad de los estados financieros.

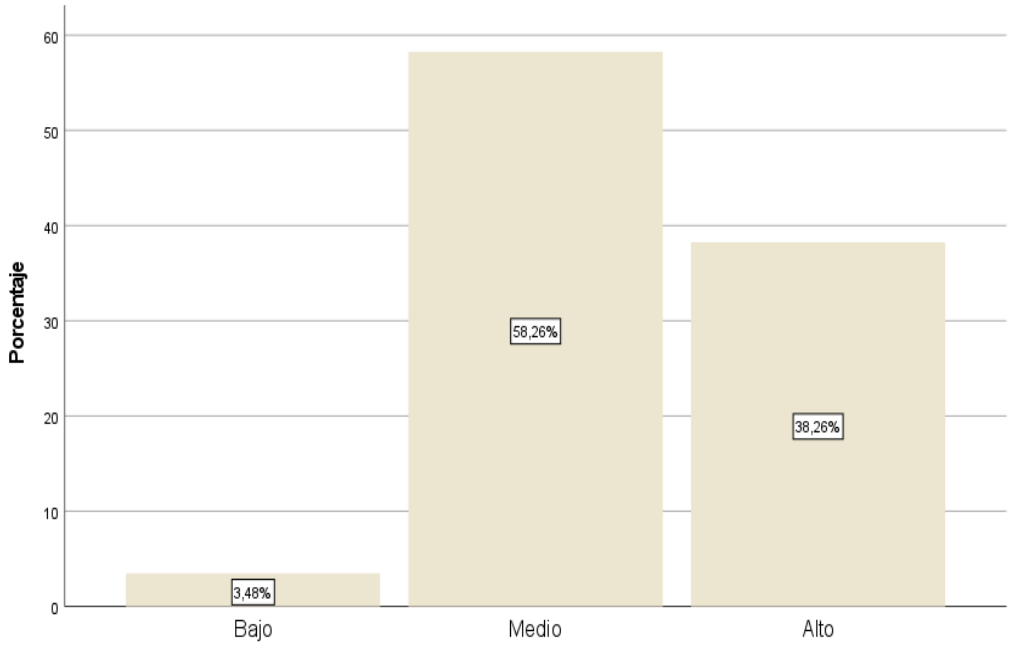

Fuente: Tabla 11

En la tabla 11 y figura 6 se observa que, de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 60% indicaron que se cuenta con utilidad de los estados financieros en términos porcentuales medio, el 31.3% manifestó que es alto, mientras que el 8.7% precisaron que es bajo.

- **Análisis dimensión 2 razonabilidad de los estados financieros**

Tabla 12

Razonabilidad de los estados financieros.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	2	1,7
	Medio	58	50,4
	Alto	55	47,8
	Total	115	100,0

Fuente: Data estados financieros

Figura 7

Razonabilidad de los estados financieros.

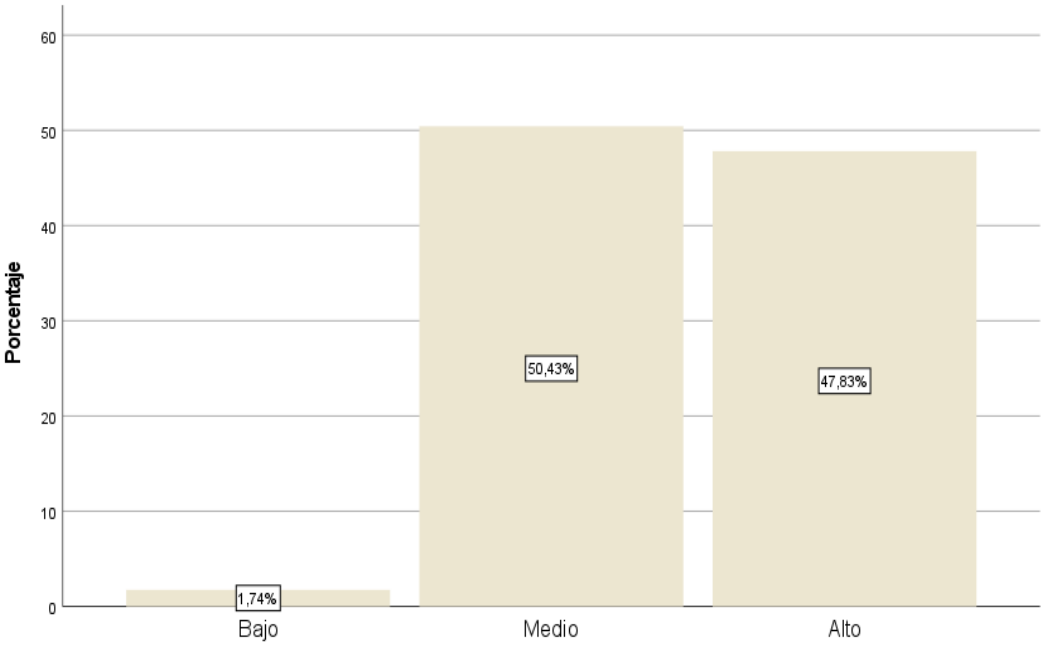

Fuente: Tabla 12

En la tabla 12 y figura 7 se observa que, de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 50.4% indicaron que se cuenta con razonabilidad de los estados financieros en términos porcentuales medio, el 47.8% manifestó que es alto, mientras que el 1.7% precisaron que es bajo.

- **Análisis dimensión 3 comparabilidad de los estados financieros**

Tabla 13

Comparabilidad de los estados financieros.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	6	5,2
	Medio	50	43,5
	Alto	59	51,3
	Total	115	100,0

Fuente: Data estados financieros

Figura 8

Comparabilidad de los estados financieros.

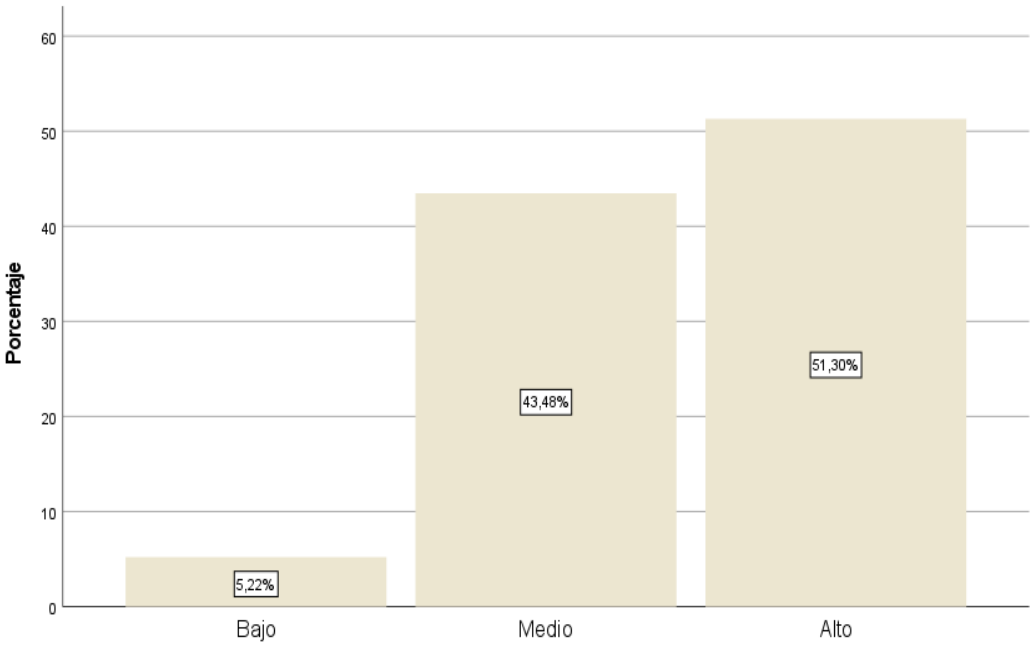

Fuente: Tabla 13

En la tabla 13 y figura 8 se observa que, de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 51.3% indicaron que se cuenta con comparabilidad de los estados financieros en términos porcentuales alto, el 43.5% manifestó que es medio, mientras que el 5.2% precisaron que es bajo.

- **Estadística inferencial**

Tabla 14

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
NIA 240	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%
Escepticismo profesional	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%
Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%
Evaluación de la evidencia de auditoría	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%
Estados financieros	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%

Fuente: Data NIA 240 y estados financieros

Tabla 15

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
NIA 240	,121	115	,000	,957	115	,001
Escepticismo profesional.	,114	115	,001	,973	115	,020
Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas.	,135	115	,000	,962	115	,002
Evaluación de la evidencia de auditoría.	,162	115	,000	,960	115	,002
Estados financieros	,074	115	,044	,980	115	,039

a. Corrección de significación de Lilliefors
Fuente: Data NIA 240 y estados financieros

Nuestra muestra al ser mayor de 50 individuos se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, obteniendo los siguiente: Para los valores sig. (significancia) Menor a 0,050 significa que la muestra de la investigación posee una distribución no paramétrica y nos estaría indicando la utilización de la prueba de correlación de Rho de Spearman para la prueba de hipótesis y para los valores sig. (significancia) mayores a 0.050 significa que la muestra de la investigación posee una distribución normal o paramétrica y nos estaría indicando la utilización de la prueba de correlación de Pearson.

4.2 Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

Tabla 16

Correlaciones entre la variable 1 NIA 240 y la variable 2 estados financieros.

			NIA 240	Estados financieros
Rho de Spearman	NIA 240	Coeficiente de correlación	1,000	,472
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	115	115
	Estados financieros	Coeficiente de correlación	,472	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	115	115

Fuente: Data NIA 240 y estados financieros

Relación de la Variable NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) sobre la variable estados financieros. Se encontró una correlación, positiva débil entre la variable 1 NIA 240 y la variable 2 estados financieros, en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, con una correlación de Rho de Spearman r= 0,472 y Sig. (bilateral) = 0,004

Ha: La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) se relacionan significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.

H0: La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) no se relacionan significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.

Al ser el Sig. (Bilateral) 0,004 que es menor que el nivel de significancia (5%) se rechaza la hipótesis nula, así mismo el “r” de Rho de Spearman arrojó 0,472; es decir, existe una correlación positiva débil entre la NIA 240 y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

Prueba de hipótesis específica: Las dimensiones de la variable NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) con la variable estados financieros.

Ha: Las dimensiones de la NIA 240 se relacionan significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, 2022.

H0: Las dimensiones de la NIA 240 no se relacionan significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, 2022.

Tabla 17

Correlaciones entre las dimensiones de la variable 1 NIA 240 con la variable 2 estados financieros.

			Escepticismo profesional.	Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas.	Evaluación de la evidencia de auditoría.
Rho de Spearman	Estados financieros	Coeficiente de correlación	,402	,359	,445
		Sig. (bilateral)	,005	,000	,004
		N	115	115	115

Fuente: Data NIA 240 y estados financieros

Relación: Dimensión 1 escepticismo profesional con la variable 2 estados financieros.

Se encontró una relación positiva baja entre la dimensión 1 escepticismo profesional con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, con una correlación de Rho de Spearman r= 0,402 y Sig. (bilateral) = 0,005

HE 1: Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%), se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,402; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión 1 escepticismo profesional con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

Relación: Dimensión 2 procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con la variable 2 estados financieros.

Se encontró relación positiva baja entre la dimensión 2 procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali., con una correlación de Rho de Spearman r= 0,359 y Sig. (bilateral) = 0,000

HE 2: Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%) se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,359; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión 2 procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

Relación: Dimensión 3 evaluación de la evidencia de auditoría con la variable 2 estados financieros

Se encontró relación positiva baja entre la dimensión 3 evaluación de la evidencia de auditoría con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, con una correlación de Rho de Spearman r= 0,445 y Sig. (bilateral) = 0,004

HE 3: Al ser el Sig. (Bilateral) mayor que el nivel de significancia (5%) se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,445; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión 3 evaluación de la evidencia de auditoría con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

4.3 Discusión de resultados

En la tabla 6, se precisa que, del total de la muestra el 51.3% cuentan con NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude) medio en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, según la tabla 7 se observa que el 53.9% de los encuestados indicaron que cuenta con medio escepticismo profesional, de acuerdo con la tabla 8 el 55.7% manifestaron que se cuenta con procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas medio y según la tabla 9 expresaron el 53.9% que la evaluación de la evidencia de auditoría es medio.

Según estos resultados se puede afirmar, que en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, se cuenta con NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude) en términos porcentuales dentro de los parámetros aceptables al ser medio, asimismo el escepticismo profesional es dentro del promedio ponderado medio, igualmente según resultados los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas también arrojo medio y los mismo con la evaluación de la evidencia de auditoría dentro de los valores medios, es decir, al estar dentro de los cincuenta porciento es preocupante dicha situación puesto que se necesita trabajar más en la calidad de la aplicación del marco conceptual de la NIA 240 ya que su impacto será beneficioso para la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

Asimismo, estos resultados son similares a los datos encontrado por **Landa y Sandoval** quienes nos explica en sus resultados que la aplicación de la NIA 240 tiene un impacto positivo en la organización, por lo que es relevante que los auditores externos apliquen dicha normativa al momento de auditar. Asimismo, la aplicación de la NIA 240 genera un impacto positivo al momento de realizar la revisión de los estados financieros, pues permite una ventaja al auditor financiero al tomar una decisión respecto al enfoque a elegir para la realización de la auditoría, en la estrategia base, en el alcance, el diseño de los procedimientos, entre otros, evaluando las características que tenga la organización. Es más, se puede afirmar que el escepticismo profesional impacta

positivamente en el plan de auditoría, en base a ello, es relevante que los auditores externos de las organizaciones al momento de planear y desempeñar la auditoría de estados financieros mantengan, en toda etapa, una actitud de escepticismo profesional, ya que, de esa manera, les permitirá reconocer o distinguir cualquier circunstancia que origine que los estados financieros se encuentren con error de importancia relativa, ya sea fraude o error significativo.

Al respecto la literatura de **Corporación de Auditores** nos define que en relación con la responsabilidad sobre la prevención y detección del fraude, así como del diseño e implantación del control interno necesario, la NIA-ES 240 establece que los responsables del gobierno de la entidad y la dirección son sus principales responsables.

Del mismo modo, la literatura de **Gelvez y Omaña**, nos explican que el propósito de la NIA 240 es establecer normas y proporcionar acciones adecuadas al auditor, al considerar el fraude en una auditoria de estados financieros y ampliar el conocimiento de uso de la NIA 315 y la NIA 330.

Por otro parte, en la tabla 10 se observa que, del total de la muestra el 58.3% precisaron que los estados financieros es medio en Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, asimismo según la tabla 10 el 60% indicaron que la utilidad de los estados financieros es medio, del mismo modo según la tabla 12 el 50.4% manifestaron que la razonabilidad de los estados financieros es medio y según la tabla 13 se observa que el 51.3% precisaron que la comparabilidad de los estados financieros es alto.

Según estos resultados se puede afirmar, que en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, los estados financieros procesados como consecuencia de ejecución de los presupuestos tanto en ingreso como en egreso oscilan dentro de los parámetros aceptable al pasar de los cincuenta porciento en la evaluación estadística después de procesar el trabajo de campo, asimismo respecto a la utilidad, razonabilidad y comparabilidad de los estados financieros arrojo que llega solo al cincuenta por ciento, es decir se necesita procesar los estados financieros de manera más sería y responsable, es evidente que los estados financieros no goza de la aceptabilidad de los usuarios,

puesto que no se encuentra al día ni mucho menos goza de la transparencia deseada y todo ello impacta en forma negativa en los indicadores de gestión de la entidad.

Del mismo modo, estos resultados similares a los datos de **Huamanchumo**, quien nos explica en sus conclusiones que los estados financieros de la organización no gozan de buena reputación se evidencia que cuentan con datos fraudulentos se caracterizan por aparentar fortaleza financiera con la finalidad de llamar la atención de sus interesados usando una información falsa, o también se caracterizan por aparentar debilidad financiera con la finalidad de realizar un menor pago de obligaciones para con el fisco. Mas aún se presume que en los estados financieros de la entidad pueden darse casos como falsificación de registros contables o en su defecto con registros pendientes o información no registradas, asientos ficticios en los libros contables, omisión de transacciones ocurridas en el periodo, sustracción sistemática de activo, pago de bienes no recepcionados por la entidad y uso indebido de activos. Las normas de auditoría que sustentan específicamente la detección del fraude son la NIA 240 que resalta la responsabilidad que tiene el auditor en la detección del fraude en los estados financieros.

Abundando en la opinión, la literatura de la **Mabras** nos define que en la contabilidad pública y/o gubernamental, ha de servir para rendir cuentas de las operaciones realizadas con los fondos públicos por todos los entes integrantes del Estado y del sector público en general. Esta contabilidad también da respuesta a diversos fines: Fines de gestión, suministrar información para la toma de decisiones, determinar el coste y rendimiento de los servicios públicos así como mostrar la situación patrimonial; fines de control. Rendición de cuentas, ejercer los controles de legalidad y financiero, control de eficiencia y eficacia; fines de análisis y divulgación. Informar para poder elaborar las cuentas públicas del Estado, valorar y analizar los efectos económicos y financieros de la actividad de los entes públicos entre otras funciones. Los subsistemas contables que forman parte de la contabilidad pública son la contabilidad presupuestaria, financiera, analítica y nacional; todas ellas sirviendo de base para el análisis de los indicadores en

la lucha de aminorar las brechas sociales (salud, educación, vivienda, agua-desagüe, etc.)

Por otro lado, a partir del análisis de resultados y de la prueba de hipótesis general, hemos rechazado la hipótesis nula, ya que se encontró una correlación a través de “r” de Rho de Spearman de 0,472; en consecuencia aceptamos la hipótesis alterna. Entonces podemos afirmar la existencia de una relación positiva débil al nivel 0,472 (bilateral) = 0,004 entre la variable 1 NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

Estos resultados son confirmados por los datos encontrado por **Castro**, quien nos expone en sus conclusiones que los informes de auditoría están relacionados de manera directa con la calidad de los estados financieros en la organización, debido a que en los informes de auditoría se plasman las deficiencias significativas, conclusiones y recomendaciones relacionado a los estados financieros. Las deficiencias significativas que se podrían detectar se relacionan de manera negativa con la calidad de los estados financieros de las Municipalidades. Es decir, a mayores deficiencias significativas como resultado de las auditorias los estados financieros no van a hacer de calidad y de utilidad para terceros. las recomendaciones se relacionan de manera directa con la calidad de los estados financieros en las Municipalidades. Esto porque en las recomendaciones se plasman sugerencias en la mejora, respecto al procesamiento, cálculos y revelación de los estados financieros de la entidad.

En ese mismo orden de ideas, la literatura de **Gelvez y Omaña**, nos definen que las responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de los estados financieros distingue entre fraude y error en la que especifica que el Fraude implica un incentivo o presión para cometerlo, una oportunidad percibida para hacerlo y alguna racionalización del acto, el cual se puede lograr mediante la manipulación, falsificación o alteración de registros contables o documentación de soportes con los que se preparan los estados financieros y que el Error se refiere a una representación errónea no

intencional de los estados financieros , la omisión de revelaciones existen dos tipos de errores, los de representaciones erróneas que resulten de información financiera fraudulenta y los de representaciones erróneas que resulten de malversación de activos.

Agrega **Gelvez y Omaña**, en su literatura, y nos explican que los encargados del gobierno corporativo y la administración son los responsables de la NIA 240 los cuales aseguran vigilancia y establecen un ambiente de control para dar seguridad razonable respecto a la confiabilidad de la información financiera y para ayudar a lograr los objetivos del ente económico, asegurando una eficiencia y efectividad en las operaciones, leyes y regulaciones.

En consecuencia, la NIA 240 es uno de los estándares en brindar soporte en la forma de crear un lenguaje dentro de los procedimientos de auditoría, con el solo propósito de fortalecer a todas las instituciones en este caso la del sector público, está centrado en promover y dar todas la herramientas para que las auditorías realizadas o por realizar sean las de la más alta calidad, así como se evidencia las habilidades y destrezas del profesional contable-auditor pueda trabajar y/o ejecutar su labor de auditoría en diferentes clases de entidades ya sea pública o privadas, las que cotizan en bolsa, así como las pequeñas y grandes empresas. Finalmente, cuando formulamos y revelamos los estados financieros para el caso del sector público o de las entidades públicas no se sigue una pauta estandarizada ni mucho menos se cuenta con criterios que estén debidamente homologados de análisis. En el sector público se procesa dicha información mediante el uso de programas que ponen los estados al servicio de sus entidades sin embargo se adolece de analistas especializados. Se necesita de ciertas técnicas para sincerar las cuentas del sector público se habla mucho de adecuación a los estándares de calidad tales como la migración y/o adecuación a las NIC-SP y NIIF sin embargo hay mucho trabajo por hacer para tal propósito en las diversas entidades que conformen la estructura administrativa de los países y el Perú no es la excepción.

CONCLUSIONES

- En el estudio se concluye que existe una correlación positiva débil entre la variable 1 NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y la variable 2 estados financieros, en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, 2022. Al ser el Sig. (Bilateral) 0,004 que es menor que el nivel de significancia (5%) se rechaza la hipótesis nula, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,472. es decir, existe una correlación positiva débil entre la NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

- Igualmente, podemos concluir en la correlación positiva baja entre la dimensión 1 escepticismo profesional con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, 2022. Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%), se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,402; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión escepticismo profesional con la variable estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

- Asimismo, concluimos en la existencia de una correlación positiva baja entre la dimensión 2 procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, 2022. Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%) se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,359; es decir, existe una correlación negativa baja entre la dimensión procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con la variable estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

- Además, podemos concluir en la existencia de una relación positiva baja entre la dimensión 3 evaluación de la evidencia de auditoría con la variable 2 estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali, 2022. Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%) se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,445; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión evaluación de la evidencia de auditoría con la variable estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.

SUGERENCIAS

Proponemos las siguientes recomendaciones:

- Sugerimos a la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali y a las diversas entidades que conforman el sector público de la Región Ucayali, a fortalecer sus sistemas y métodos de auditoría tanto interna como externa, pudiendo este contar con un impacto positivo en la revelación y presentación de los estados financieros ante las entidades reguladores como es el Pliego (Gobierno Regional de Ucayali) y el Ministerio de Economía y Finanzas.

- Sugerimos a los auditores internos y externos de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali y de las diversas entidades que conforman el sector público de la Región Ucayali, a mejorar los perfiles de profesional-auditor, en aras de la mejora en su labor de auditoría.

- Sugerimos a los auditores internos y externos de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali y a las diversas entidades que conforman el sector público de la Región Ucayali, a mejorar los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas, de tal manera que se genere un impacto positivo en sus informes de control sobre todo de los estados financieros.

- Sugerimos a los auditores internos y externos de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali y a las diversas entidades que conforman el sector público de la Región Ucayali, a mejorar la evaluación de la evidencia de auditoría, puesto que dicha labor debería de exigir la mejora en la presentación y revelación de la información financieras y su respectiva evaluación de los indicadores de gestión sobre todo las que debería tener un impacto positivo en el cierre de brechas sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alva Ch. S. y Vera. R. (2023). *La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Ucayali.

Arévalo N., Castro K. P. y Romero A. F. (2021). *Factores de la NIA 315 (identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno) en las empresas del distrito de Callería, 2020*. Tesis de pregrado. Pucallpa-Perú.

Arias F. J., Vélez C. E., Pérez J. y Reynoso H. A. (2022). *Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estado financieros.* Artículo científico. Colegio de Contadores Públicos. Universidad de Guadalajara A.C.

Briones G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Calleja F. (s.f.). *La comparabilidad de la información financiera*.

Camacho J. P. (2019). *Propuesta metodológica para la aplicación de la norma internacional de auditoría (NIA) 240 en las distribuidoras de electrodomésticos de la ciudad de Cartago*. Tesis de pregrado. Universidad del Valle. Cartago-Valle-Colombia.

Castellnou R. (2021). *Los estados financieros básicos*. https://www.captio.net/blog/los-estados-financieros-basicos

Castro R. F. (2018). *Informe de auditoría en la calidad de los estados financieros en las Municipalidades Provinciales de la Región Huancavelica", en Huancavelica-Perú*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo-Perú.

Consultores Independientes (2020). *NIA 240 y los riesgos de fraude en los EEFF*.

Corporación de Auditores (2015). *Documento Técnico para la aplicación práctica de la NIA-ES 240 (Versión larga)*.

Deloitte (2023). *Presentación de los estados financieros en época de COVID-19*.

Díaz R. (2022). *Los ayuntamientos españoles, los que menos auditan sus cuentas de*

Europa.

Emprendimiento Contable Perú (2017). *NIA 240- Responsabilidades del auditor en la auditoria de estados financieros con respecto al fraude*.

Gelvez C. T. y Omaña S. M. (2011). N*ia 240: responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoria de estados financieros*.

Granda V. (s.f.). *Sistemas de control financiero su evolución en Ecuador*. Revista de Derecho.

Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición por Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Huamanchumo Y. (2022). *Programa de auditoria basada en la NIA 240 para detectar con efectividad los fraudes en los estados financieros de la empresa Automotores Inka S.A.C*. Tesis de pregrado. Universidad Pedro Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque-Perú.

Instituto Nacional de Contadores Público (s.f.). *NIA 240 – Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de Estados Financieros*.

International Federation of Accountants (s.f.). *El escepticismos profesional en la auditoría de estados financieros*.

Landa L. N. y Sandoval X. Sh. (2022). *La NIA 240 Responsabilidad del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude y su impacto en el plan de auditoría para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Nivel 3 en el Perú, 2021*. Tesis de pregrado. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima-Perú.

Mabras (2011). *El análisis de estados financieros en el sector público: el caso de los ayuntamientos*. Revista de Contabilidad y Dirección.

Martín S. (2013). *Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación*. Artículo científico. Revista Enferm Cardiol. Hospital Nacional de Parapléjicos. Toledo. España.

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). *Información financiera*.

Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (s.f.). *Marco Conceptual para la Preparación y*

Presentación de los Estados Financieros.

Norma Internacional de Auditoria (s.f.*). NIA 240 Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude*.

Palomino C. (2015). *Diccionario de auditoría*. Lima-Perú. Editorial Calpa

Palomino C. (2015). *Diccionario de contabilidad*. Lima-Perú. Editorial Calpa

Palomino C. (2015). *Diccionario de finanzas*. Lima-Perú. Editorial Calpa

Parra E. (2019). *Las fases del proyecto de investigación*.

Pérez N. (2019). *Procedimientos previstos en las Normas Internacionales de Auditoría para evaluar los riesgos y detectar el fraude*. Tesis de maestría. Universidad de Valladolid. España.

Ramírez J. (2011). *Cómo diseñar una investigación académica*. Heredia, Costa Rica. Montes de María Editores.

Rengifo L. N. y Rosales A. A. (2022). *NIA 240: Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude y su impacto en el dictamen de auditoría bajo contexto COVID-19 en las sociedades de auditorías en San Isidro, año 2020*. Tesis de pregrado. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima-Perú.

Ríos R. R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Málaga-España. Servicios Académicos Intercontinentales S.L. Primera Edición Digital

Tamayo, M. (2002). *Tipos de investigación*.

Tejada J. A. (2019). *Normas internacionales de información financiera y la razonabilidad de los estados financieros*. Artículo científico. https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/176/164

Tresierra A. E. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Trujillo, Perú: Editorial Biociencia. Cuestionario

Vara A. A. (2010). *7 pasos para una tesis exitosa: Desde la idea inicial hasta la sustentación*. Lima-Perú. Universidad San Martín de Porres.

Vizcarra J. E. (2013). *Manual de normas internacionales de auditoría y control de calidad.* Breña-Lima-Perú. Pacífico Editores S.A.C.

Anexos

Anexo 1:

Cuestionario Nº 1: Aplicado a los colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali.

El presente cuestionario tuvo por finalidad recoger datos para desarrollar el estudio denominado: "La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022". Por lo que se le agradece por su valiosa colaboración.

Variable 1: NIA 240

Utilice la siguiente escala de Likert. Marque con una "X" según corresponda:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

DIMENSIONES	INDICADOR	1	2	3	4	5
Escepticismo profesional.	En la organización se cuenta con nivel de conocimiento razonable sobre la NIA 240.					
	En la organización se cuenta con influencia mínima aceptable sobre la NIA 240 para la toma de decisiones.					
	En la organización se evidencia impacto positivo del escepticismo profesional en auditoría.					
	En la organización al efectuársele auditoría se cuenta con buen juicio profesional y estos les trae algún beneficio.					
Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas.	En su organización los auditores cuentan con capacidades y competencias para hacer auditoría a los estados financieros.					
	En su organización se cuenta con evaluación de riesgo en auditoría y en actividades relacionadas en el plan de auditoría.					
	En la organización se consideran los riesgos recurrentes a loque se enfrentan día a día.					
	En su representada se realizan actividades para contar con conocimiento de la organización.					
Evaluación de la evidencia de auditoría.	En la institución se cuenta con opiniones sobre la evidencia de auditoría en los estados financieros y estos evidencian impactos positivos en la auditoría de los estados financieros.					
	En la institución los procedimientos de evaluación de la auditoría financiera son las más idóneas.					
	En la institución se toman acciones idóneas ante las incorrecciones materiales producto de las evaluaciones de evidencias de auditoría					
	En su organización la aplicación de la NIA 240 permite la detección y prevención de fraudes.					

¡Gracias por su apoyo!

Pucallpa, agosto de 2023

Cuestionario Nº 2: Aplicado a los colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger datos para desarrollar el estudio denominado: "La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022". Por lo que se le agradece por su valiosa colaboración.

Variable 2: Estados financieros

Utilice la siguiente escala de Likert. Marque con una "X" según corresponda:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

DIMENSIONES	INDICADOR	1	2	3	4	5
Utilidad de los estados financieros.	En la institución se consideran que los estados financieros gozan de confiabilidad para la Dirección General de Contabilidad Pública.					
	En la institución se considera que los estados financieros son fiables para la toma de decisiones de la anta dirección.					
	En la institución los estados financieros gozan de aceptación la ser pasible de financiamiento de terceros (tesoro público).					
	En la institución se considera que la Integridad de los estados financieros permite conocer el resultado de gestión óptima.					
Razonabilidad de los estados financieros.	En la institución se considera que la preparación de los estados financieros está sujeta a la normativa aplicable.					
	En la institución se considera que la formulación de los estados financieros está sujeta a la normatividad aplicable.					
	En la institución se considera que los recursos humanos y tecnológicos influyen en la razonabilidad de los estados financieros.					
	En la institución se considera que la toma de decisiones que toma la alta dirección en función a los estados financieros se ajusta a su razonabilidad.					
Comparabilidad de los estados financieros.	En la institución se toman en cuenta las diferencias y similitudes de los estados financieros, para su comparabilidad correcta.					
	En la institución se efectúan evaluaciones de los estados financieros, comparando varios ejercicios económicos.					
	En la institución producto de la comparabilidad de los estados financieros estos permiten el saneamiento contable de las cuentas pendientes de ajuste.					
	En la institución los estados financieros comparables permiten tomas decisiones de inversión y/o financiamiento.					

¡Gracias por su apoyo!

Pucallpa, agosto de 2023

Anexo 2. Tabla de fiabilidad

Variable 1: NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude)

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
En la organización se cuenta con nivel de conocimiento razonable sobre la NIA 240.	2,43	1,085	115
En la organización se cuenta con influencia mínima aceptable sobre la NIA 240 para la toma de decisiones.	2,71	,971	115
En la organización se evidencia impacto positivo del escepticismo profesional en auditoría.	2,75	1,115	115
En la organización al efectuársele auditoría se cuenta con buen juicio profesional y estos les trae algún beneficio.	2,78	1,024	115
En su organización los auditores cuentan con capacidades y competencias para hacer auditoría a los estados financieros.	3,03	1,112	115
En su organización se cuenta con evaluación de riesgo en auditoría y en actividades relacionadas en el plan de auditoría.	2,74	1,027	115
En la organización se consideran los riesgos recurrentes a loque se enfrentan día a día.	3,02	1,043	115
En su representada se realizan actividades para contar con conocimiento de la organización.	2,98	1,068	115
En la institución se cuenta con opiniones sobre la evidencia de auditoría en los estados financieros y estos evidencian impactos positivos en la auditoría de los estados financieros.	3,02	1,043	115
En la institución los procedimientos de evaluación de la auditoría financiera son las más idóneas.	3,09	1,081	115
En la institución se toman acciones idóneas ante las incorrecciones materiales producto de las evaluaciones de evidencias de auditoría.	2,90	1,000	115
En su organización la aplicación de la NIA 240 permite la detección y prevención de fraudes.	3,00	1,147	115

Variable 2: Estados financieros

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
En la institución se consideran que los estados financieros gozan de confiabilidad para la Dirección General de Contabilidad Pública.	3,55	1,002	115
En la institución se considera que los estados financieros son fiables para la toma de decisiones de la anta dirección.	3,63	,967	115
En la institución los estados financieros gozan de aceptación la ser pasible de financiamiento de terceros (tesoro público).	2,88	1,427	115
En la institución se considera que la Integridad de los estados financieros permite conocer el resultado de gestión óptima.	3,75	,887	115
En la institución se considera que la preparación de los estados financieros está sujeta a la normativa aplicable.	3,78	,814	115
En la institución se considera que la formulación de los estados financieros está sujeta a la normatividad aplicable.	3,77	,882	115
En la institución se considera que los recursos humanos y tecnológicos influyen en la razonabilidad de los estados financieros.	3,78	,825	115
En la institución se considera que la toma de decisiones que toma la alta dirección en función a los estados financieros se ajusta a su razonabilidad.	3,82	,844	115
En la institución se toman en cuenta las diferencias y similitudes de los estados financieros, para su comparabilidad correcta.	3,81	,826	115
En la institución se efectúan evaluaciones de los estados financieros, comparando varios ejercicios económicos.	3,87	,884	115
En la institución producto de la comparabilidad de los estados financieros estos permiten el saneamiento contable de las cuentas pendientes de ajuste.	3,77	,930	115
En la institución los estados financieros comparables permiten tomas decisiones de inversión y/o financiamiento.	3,72	,951	115

Anexo 3: Validez de los instrumentos

Variable 1: NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude)

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	115	100,00
	Excluido[a]	0	,00
	Total	115	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,939	,939	12

Variable 2: Estados financieros

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	115	100,00
	Excluido[a]	0	,00
	Total	115	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,911	,923	12

Anexo 4: Prueba de normalidad: Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
NIA 240	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%
Escepticismo profesional	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%
Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%
Evaluación de la evidencia de auditoría	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%
Estados financieros	115	100,0%	0	0,0%	115	100,0%

Fuente: Data NIA 240 y estados financieros

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
NIA 240	,121	115	,000	,957	115	,001
Escepticismo profesional	,114	115	,001	,973	115	,020
Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas	,135	115	,000	,962	115	,002
Evaluación de la evidencia de auditoría	,162	115	,000	,960	115	,002
Estados financieros	,074	115	,044	,980	115	,039

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Data NIA 240 y estados financieros

Anexo 5: Base de datos

Variable 1: NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude)

Data V1 Charityn.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : V1D11 2

	V1D11	V1D12	V1D13	V1D14	V1D21	V1D22	V1D23	V1D24	V1D31	V1D32	V1D33	V1D34
1	2	3	2	2	4	3	3	3	3	3	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3
4	1	1	3	2	1	1	3	2	3	3	3	1
5	3	4	2	1	3	2	2	1	1	3	2	1
6	3	3	2	3	3	2	5	3	2	2	3	3
7	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	2	3	3	2	2	3	4	2	3	4	2	3
10	5	3	3	5	4	1	1	5	5	5	5	4
11	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5
12	4	3	4	3	5	5	4	3	4	5	4	4
13	5	4	4	4	5	4	5	4	5	3	4	5
14	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	5
15	3	4	3	4	5	4	4	4	5	5	4	4
16	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5	5
17	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4
18	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4
19	2	3	4	3	4	3	2	3	3	2	2	3
20	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3
21	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
22	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
23	2	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	4
24	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2
25	3	4	5	4	4	3	4	5	3	3	3	3
26	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3
27	3	3	5	3	4	3	3	3	3	5	3	5

Data V1 Charityn.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

28 : V1D11 5

	V1D11	V1D12	V1D13	V1D14	V1D21	V1D22	V1D23	V1D24	V1D31	V1D32	V1D33	V1D34
28	5	3	3	5	5	3	3	3	3	5	3	3
29	3	3	3	3	4	5	5	4	3	4	4	5
30	1	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3
31	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	4	4
32	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	1	1
33	3	3	3	2	2	3	3	1	1	1	2	2
34	1	2	1	2	1	1	2	1	2	3	3	3
35	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	1
36	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
37	3	4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	3
38	1	2	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3
39	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2
40	1	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2
41	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	4	4
42	2	2	2	2	3	1	1	1	2	2	2	3
43	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3
44	3	2	1	1	1	2	3	3	2	3	3	3
45	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2
46	1	1	1	2	2	3	3	2	2	2	3	2
47	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3
48	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3
49	1	1	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2
50	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3
51	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
52	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
53	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2
54	1	1	2	3	2	2	3	3	2	1	1	1

Data V1 Charityn.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

55 : V1D11 1

	V1D11	V1D12	V1D13	V1D14	V1D21	V1D22	V1D23	V1D24	V1D31	V1D32	V1D33	V1D34
55	1	1	1	2	2	2	3	3	2	2	2	2
56	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	1
57	2	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3
58	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3
59	2	3	4	2	4	2	2	3	3	2	3	3
60	2	2	3	3	3	4	3	2	3	4	2	2
61	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	2	2
62	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
63	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2
64	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	2
65	1	1	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2
66	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4
67	1	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	3
68	2	2	3	3	3	1	1	2	3	3	2	4
69	2	3	3	1	4	2	3	3	4	4	3	2
70	1	1	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4
71	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
72	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3
73	1	1	3	2	1	1	3	2	3	3	3	1
74	3	4	2	1	3	2	2	1	1	3	2	1
75	3	3	2	3	3	2	5	3	2	2	3	3
76	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3
77	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
78	2	3	3	2	2	3	4	2	3	4	2	3
79	5	3	3	5	4	1	1	5	5	5	5	4
80	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5
81	4	3	4	3	5	5	4	3	4	5	4	4

Data V1 Charityn.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

82 : V1D11 5

	V1D11	V1D12	V1D13	V1D14	V1D21	V1D22	V1D23	V1D24	V1D31	V1D32	V1D33	V1D34
82	5	4	4	4	5	4	5	4	5	3	4	5
83	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	5
84	3	4	3	4	5	4	4	4	5	5	4	4
85	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5	5
86	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4
87	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4
88	2	3	4	3	4	3	2	3	3	2	2	3
89	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3
90	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
91	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
92	2	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	4
93	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2
94	3	4	5	4	4	3	4	5	3	3	3	3
95	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3
96	3	3	5	3	4	3	3	3	3	5	3	5
97	5	3	3	5	5	3	3	3	3	5	3	3
98	3	3	3	3	4	5	5	4	3	4	4	5
99	1	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3
100	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	4	4
101	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	1	1
102	3	3	3	2	2	3	3	1	1	1	2	2
103	1	2	1	2	1	1	2	1	2	3	3	3
104	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	1
105	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
106	3	4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	3
107	1	2	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3
108	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2
109	1	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2
110	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	4	4
111	2	2	2	2	3	1	1	1	2	2	2	3
112	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3
113	3	2	1	1	1	2	3	3	2	3	3	3
114	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2
115	1	1	1	2	2	3	3	2	2	2	3	2

Variable 2: Estados financieros

Data V2 Charityn.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : V2D11 3

	V2D11	V2D12	V2D13	V2D14	V2D21	V2D22	V2D23	V2D24	V2D31	V2D32	V2D33	V2D34
1	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4
3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
6	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	2	2	3	3	4	2	3	3	2	4	2	4
10	4	5	4	5	3	5	5	5	4	5	4	4
11	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
12	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4
13	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4
14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
15	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3
16	3	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5
17	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4
18	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4
19	2	2	3	2	3	3	2	3	4	3	3	5
20	2	2	3	2	3	3	2	3	4	3	3	3
21	5	4	4	3	3	4	3	3	4	4	2	2
22	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
25	2	2	1	4	1	2	2	2	1	1	1	1
26	3	3	4	5	3	3	4	4	4	5	4	3
27	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2

Data V2 Charityn.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

28 : V2D11 5

	V2D11	V2D12	V2D13	V2D14	V2D21	V2D22	V2D23	V2D24	V2D31	V2D32	V2D33	V2D34
28	5	5	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4
29	3	5	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3
30	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5
31	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	4	4
32	3	4	1	4	4	4	4	5	5	5	5	5
33	3	3	1	3	3	4	5	5	5	4	4	3
34	3	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4
35	3	3	1	3	4	4	4	4	4	4	3	3
36	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5
37	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
38	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5
39	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2
40	5	4	1	5	4	5	4	5	4	5	4	4
41	3	3	1	3	3	4	4	4	4	4	3	3
42	3	4	1	5	3	4	5	4	3	4	5	3
43	4	4	1	3	3	3	4	4	4	4	4	2
44	3	3	1	5	5	5	4	4	3	3	3	3
45	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5
46	3	3	1	3	3	3	4	4	4	4	4	3
47	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4
48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
49	3	4	1	3	3	4	4	5	5	5	5	5
50	5	5	1	5	4	4	3	3	3	3	3	3
51	3	3	1	3	3	3	4	4	4	4	4	5
52	5	4	1	3	3	4	4	3	3	4	4	4
53	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4
54	5	5	1	5	5	5	5	5	5	4	4	4

Data V2 Charityn.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

55 : V2D11 3

	V2D11	V2D12	V2D13	V2D14	V2D21	V2D22	V2D23	V2D24	V2D31	V2D32	V2D33	V2D34
55	3	3	1	4	4	2	3	3	3	4	4	4
56	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
57	4	4	1	3	3	4	3	4	4	4	4	4
58	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
59	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	3
60	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
61	4	3	3	4	4	4	4	3	5	5	4	4
62	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
63	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4
64	5	5	1	4	5	5	3	3	3	4	4	4
65	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4
66	5	5	1	5	5	4	4	4	5	5	5	5
67	3	3	1	3	4	4	4	3	3	2	3	4
68	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4
69	4	5	1	4	4	5	3	3	3	4	5	4
70	4	3	4	4	4	3	3	4	5	5	5	4
71	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4
72	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
73	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
74	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
75	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
76	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2
77	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
78	2	2	3	3	4	2	3	3	2	4	2	4
79	4	5	4	5	3	5	5	5	4	5	4	4
80	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
81	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4

Data V2 Charityn.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

82 : V2D11 2

	V2D11	V2D12	V2D13	V2D14	V2D21	V2D22	V2D23	V2D24	V2D31	V2D32	V2D33	V2D34
82	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4
83	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
84	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3
85	3	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5
86	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4
87	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4
88	2	2	3	2	3	3	2	3	4	3	3	5
89	2	2	3	2	3	3	2	3	4	3	3	3
90	5	4	4	3	3	4	3	3	4	4	2	2
91	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
92	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
93	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
94	2	2	1	4	1	2	2	2	1	1	1	1
95	3	3	4	5	3	3	4	4	4	5	4	3
96	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2
97	5	5	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4
98	3	5	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3
99	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5
100	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	4	4
101	3	4	1	4	4	4	4	5	5	5	5	5
102	3	3	1	3	3	4	5	5	5	4	4	3
103	3	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4
104	3	3	1	3	4	4	4	4	4	4	3	3
105	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5
106	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
107	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5
108	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2
109	5	4	1	5	4	5	4	5	4	5	4	4
110	3	3	1	3	3	4	4	4	4	4	3	3
111	3	4	1	5	3	4	5	4	3	4	5	3
112	4	4	1	3	3	3	4	4	4	4	4	2
113	3	3	1	5	5	5	4	4	3	3	3	3
114	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5
115	3	3	1	3	3	3	4	4	4	4	4	3

Anexo 6: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: "La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) y los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022"

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MARCO TEÓRICO	DIMENSIONES	INDICADOR	METODOLOGÍA		
							Enfoque	**Técnica**	**Validación**
Problema General	**Objetivo General**	**Hipótesis Alterna**	Variable V1: NIA 240	Iniciando sobre la base de cualquier error material en los reportes financieros, puede haberse dado por fraude o error, el profesional auditor debe aplicar el escepticismo profesional que le ayudara a minimizar los riesgos de detección, ello mejorara la eficacia de los pasos de auditoría y minimiza la posibilidad que el auditor llegue a plasmar conclusiones equivocadas al revisar los procedimientos de auditoría que previamente haya aplicado. (Arias, Vélez, Pérez y Reynoso, 2022, p. 4)	X_1 Escepticismo profesional.	Nivel de conocimiento Sobre la NIA 240	Se utilizó el enfoque cuantitativo.	La encuesta.	Se realizó mediante la técnica de juicio de tres (03) expertos conocedores del tema de la NIA 240 y los estados financieros.
¿Cómo se relaciona la NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022?	Determinar la relación de la NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.	La NIA 240 (Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude) se relaciona significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.				Influencia de la NIA 240 en la toma de decisiones	**Tipo**		
						Impacto de escepticismo profesional en auditoría	**Cuantitativo:** Descriptivo-correlacional		
					X_2 Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas.	Capacidades y competencias			
						Evaluación de riesgo en auditoría			
						Riesgos recurrentes			
Problemas Específicos	**Objetivos Específicos**	**Hipótesis Específica**				Conocimiento de la organización	**Diseño**	**Instrumento**	**Confiabilidad**
PE1 ¿Cómo se relaciona el escepticismo profesional con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022?	OE1 Determinar la relación del escepticismo profesional con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.	HE1 El escepticismo profesional se relaciona significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.			X_3 Evaluación de la evidencia de auditoría.	Evidencia de auditoria en los estados financieros	Se utilizó el enfoque Cuantitativo, cuyo diseño se configura como cuantitativo-descriptivo-explicativo-correlacional-no experimental $M = \begin{cases} V_1 \\ r \\ V_2 \end{cases}$	Cuestionario de 24 preguntas cerradas tipo Likert, 12 preguntas de la variable NIA 240 y 12 preguntas de la variable estados financieros, así como fichas textuales.	La confiabilidad de los instrumentos se realizó mediante el método de consistencia interna de Alpha de Cronbach, para cuyo propósito se utilizará el software de SPSS v27.
PE2 ¿Cómo se relaciona los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022?	OE2 Determinar la relación de los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.	HE2 Los procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas se relaciona significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.				Procedimientos de evaluación			
						Incorrección material			
						Detección de fraudes			
			Variable V2: Estados financieros	Los estados financieros suministran datos útiles y confiables de las operaciones y de los resultados de la gestión de todas las entidades del aparato gubernamental y de los organismos públicos no gubernamentales, otorga información relevante y necesaria para la toma de decisiones, por otra parte los estados financieros del sector público otorga datos necesarios para los órganos de control y fiscalización, dichos datos son corroborados, su razonabilidad, utilidad, son conciliados y comparados que posteriormente son reportados mediante la rendición de cuentas de los recursos públicos. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f., p. 2)	Y_1 Utilidad de los estados financieros.	Confiabilidad			
						Financiamiento de terceros			
						Integridad de los estados financieros			
							Población	**Validez de constructo**	
PE3 ¿Cómo se relaciona la evaluación de la evidencia de auditoría con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022?	OE3 Determinar la relación de la evaluación de la evidencia de auditoría con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.	HE3 La evaluación de la evidencia de auditoría se relaciona significativamente con los estados financieros en la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Ucayali, 2022.			Y_2 Razonabilidad de los estados financieros.	Preparación de los estados Financieros.	Estuvo conformado por 164 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali.	Se realizó con el SPSS Versión 27 cuyo cálculo se determinó con el estadístico Medida de adecuación KMO y la Prueba esférica Bartlett.	
						Formulación de los estados financieros.			
						Recursos humanos y tecnológicos			**Método de análisis de datos**
						Toma de decisiones	**Muestra**	**Procedimientos**	
					Y_3 Comparabilidad de los estados financieros.	Diferencias y similitudes de los estados financieros	La muestra fue de 115 colaboradores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura-Ucayali la misma que se configuró como una muestra probabilística.	**Descriptiva:** Tablas de frecuencia, porcentajes, figuras, estadísticas y tablas de contingencias. **Inferencial**: Correlación de Ro Spearman y Pearson. **De prueba:** Normalidad Kolmogorov Smirnov.	Se utilizó el análisis descriptivo; y para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS v27.
						Evolución de los estados financieros.			
						Saneamiento contable			
						Decisiones de inversión			